

APUNTES DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Alexis Romero Salazar

UNIVERSIDAD DEL ZULIA

2009

A Esther María,
mi madre
(1918-2009),
quien me brindó serenidad
en una hermosa compañía
que duró sesenta años

ÍNDICE

Presentación	4
La Integración de los Enfoques Cuantitativo y Cualitativo. Una experiencia de investigación en el área de la salud	9
La Operacionalización de las Variables y El Cálculo de Índices Empíricos	21
La Sistematización del Análisis de los Resultados del Cuestionario	40
La Encuesta por Relatos. Experiencia de investigación en el área de la Violencia Urbana	54
La Gerencia de la Investigación	70
La Línea de Investigación como Eje Articulador de la Actividad Académica	75
La Redacción de Artículos para Revistas Arbitradas en Ciencias Sociales	85
La Producción y Edición de Revistas Académicas	101
Referencias Bibliográficas.....	118
El autor.....	123

PRESENTACIÓN

Los capítulos de este libro constituyen ciertamente, apuntes que he elaborado para cumplir con cierto rigor las actividades de investigación que inicié como “auxiliar” en un proyecto magistralmente conducido por el extrañable José Agustín Silva Michelena a principios de los años ochenta.

El propósito ha sido orientar un trabajo que siempre asumí como colectivo. En consecuencia, se trata de notas realizadas ante las exigencias planteadas a nuestro equipo en la ejecución de proyectos específicos y en etapas concretas de su desarrollo. Apuntes tomados al calor de la práctica, mediante la asimilación del modo como dedicados investigadores abordaron los temas y siguieron procedimientos; pero, son básicamente expresión de la sistematización de nuestra propia experiencia de trabajo.

He reconocido siempre la importancia de los “manuales de metodología” para guiar la labor de estudiantes en trance de entregar sus monografías y tesis de grado; no obstante, también me he referido a su inutilidad para orientar las exigentes tareas que se plantean equipos realmente comprometidos con la producción de conocimiento. Es que, por lo general, han sido elaborados al margen de pesquisa alguna y sus autores pocas veces han enfrentado, en proyectos concretos, la solución de los problemas de la investigación. Pienso que la capacidad para adelantar acertadamente en ello se fortalece mediante el análisis crítico de experiencias reales de investigación y a través de la reflexión en torno a nuestra propia práctica. Así, se van adquiriendo habilidades y destrezas.

“*A investigar se aprende investigando*”, le escuché decir a José Agustín y ahora, después de veinticinco años, valoro más la certeza de su juicio y su autoridad intelectual cuando confirmo el impacto de una de las más ambiciosas líneas de investigación ejecutadas en el país: “Estudios de Conflicto y Consenso”, cuyos resultados están sintetizados en la que considero la obra mayor de la sociología venezolana: “*Crisis de la Democracia*” (1970).

Desde el punto de vista organizativo, la nuestra es una experiencia sui géneris; porque, en buena medida, no corresponde a lo que convencionalmente es la investigación universitaria. Nuestro equipo ha estado vinculado a un centro de educación superior, pero posee autonomía operativa y administrativa y aún cuando se monta sobre la mejor de la tradición universitaria y utiliza a fondo las ventajas de algunas de las modalidades ensayadas en la academia, su conformación está inspirada en la ruptura con la rigidez burocrática, que deriva de la dinámica grupalista imperante en nuestras instituciones. En el equipo hemos querido ir más allá de los consejos técnicos, de las secretarías-coordinaciones, de las jefaturas de secciones, etc., que hacen parte de una estructura artificiosa, obstaculizadora de las iniciativas; verdadera camisa de fuerza. Se trata de reivindicar la libertad académica.

Hoy, después de varios años de trabajo, estamos convencidos que, en algunas universidades, el progreso de la investigación depende de equipos de esta naturaleza. Es un futuro que parece no alcanzará a centros e institutos que tienen de todo: miembros, locales, equipo, personal de apoyo, presupuesto, etc., pero faltan los proyectos y el compromiso. Lucen agotados; no por una voluntad liquidadora de sus miembros, sino porque están enredados en una cotidianidad institucional burocratizada.

Nuestro equipo se constituyó tomando distancia de esa situación. Tratando de ser una entidad real, no artificial, nos unimos para conformar un espacio que hiciera posible la integración a partir de la diversidad de la formación y de la experiencia como investigadores. O sea, una reunión de distintos; de gente de diferente nivel y aptitudes, pero con el mismo entusiasmo y compromiso de abrirle cauce a la investigación social.

A estas alturas, es necesario que señale algunas ideas en torno a cómo hemos concebido el quehacer investigativo; es decir, cuáles son las respuestas que hemos dado a problemas tales como la relación entre la investigación en el terreno y la teoría, la tensión entre los métodos cuantitativos y cualitativos y la forma como debe producirse la interacción entre los miembros del equipo

Una investigación académica que reconoce la importancia de la teoría y el trabajo empírico.

Esto, que pareciera una trivialidad, es fundamental si se considera la existencia de dos posiciones extremas: por un lado la de aquellos, muy dados a la teoría sin investigación empírica; son, generalmente, grupos universitarios que intentando aplicar teorías, producen estudios que son repeticiones de lo que dicen autores o grupos de moda. Por otro lado, la de aquellos que se dedican principalmente a la investigación de terreno y que hacen muy poca o ninguna teoría; son, casi siempre, grupos que trabajan en ministerios, en ONGs o en Empresas Consultoras, que hacen minuciosas recolecciones de datos, pero no los interpretan a partir de una perspectiva teórica explícita, que puede existir, pero no es tomada en cuenta por las limitaciones en la formación o por la urgencia del trabajo práctico.

La nuestra es una práctica investigativa que propicia desarrollos teóricos a partir del contacto con la realidad: llevando nuestros zapatos llenos de barro (para utilizar una expresión de Roberto Briceño), a las reuniones donde reflexionamos sobre el sentido de los hallazgos. Por esa vía hemos llegado a producir categorías como “Cultura de la Espera”, para referirnos a conductas vinculadas con el rentismo; o “Cultura Sindical” para hablar de comportamientos de los actores de la universidad nacional autónoma. Además, hemos logrado una precisión de la representación social como instrumento para capturar la síntesis de conocimientos, sentimientos y actitudes en que se basa la acción orientada hacia un objeto social determinado.

Una investigación que asume la reciprocidad y convergencia de los enfoques cuanti y cualitativos.

La presión por garantizar la validez de sus resultados ha mantenido a la mayoría de los investigadores comprometidos con la generación empírica de base matemática. Pero en los últimos tiempos, al liberarse algunos de aquella posición, se ha producido una situación de extremismos, puesto que los defensores de cada enfoque niegan de manera absoluta las bondades del otro. No es verdad que lo cuantitativo y lo cualitativo sean dos polos opuestos de un continuum, por lo tanto no puede existir entre ellos una solución contradictoria. Lo que sí es cierto es que son de naturaleza diferente, particularmente en lo que respecta a la materia con la cual trabajan: Números y Palabras, y la posición desde la cual pretenden sus explicaciones: desde afuera y desde

adentro. Lo verdaderamente importante es que el enfoque cuantitativo tiene una innegable potencia para el tratamiento de los datos más concretos –más ecológicos, para utilizar una metáfora de la geología-, como las opiniones. En tanto el cualitativo es una poderosa herramienta para entrar en la profundidad, por ejemplo, de los sentimientos.

Nuestra práctica investigativa, en este respecto, ha estado basada en la clarificación de los niveles en los que pueden ser útiles las técnicas e instrumentos de uno u otro enfoque, en la aceptación de su potencia diferencial para operar sobre cada tipo de material, y en la exageración de los cuidados en todas las operaciones. Ello es lo que nos permitió la integración de ambos enfoques en un doble movimiento metodológico para el estudio de las representaciones sociales acerca de la Lepra: tocando opiniones y creencias con la aproximación cuantitativa y sentimientos y actitudes con la aproximación cualitativa, para luego producir una síntesis.

Una investigación que tiene al colectivo como protagonista.

La particular manera de producirse nuestra constitución ha determinado la forma como encaramos el trabajo. Así, la definición de las líneas de investigación, la formulación de los proyectos, el establecimiento del plan analítico de cada uno de ellos, la decisión sobre el enfoque, la selección de los instrumentos, la discusión de los resultados, etc., son actividades en las cuales nos hemos involucrado todos los miembros del equipo, sean auxiliares o asistentes de investigación, o aparezcan como co-investigadores o asesores. Todos participamos de la definición y el análisis, sin importar el nivel e independientemente de que la ejecución del proyecto corra por cuenta de un equipo especialmente constituido. De ese modo sacamos de la formalidad eso que llaman en las universidades “Asamblea de Investigadores”.

Siendo esa nuestra práctica, este libro tiene carácter de creación colectiva y por eso debo reconocer los aportes de quienes. en diferentes momentos desde 1985, participaron en la ejecución de los proyectos: Virginia Pirela Salas, Carmen Moya, Alirio Pérez+, Cerafina González, Anarilis Gómez, Leydis Cánquis, Enrique Vásquez, José Duarte, Sergio Carvajal, Raúl Antequera, José Alberto Montilla, María Cristina Parra, Nello Ríos, Ruth Cánquis+, Johel Salas, Raima Rujano, Irina Molina, Ana Victoria Parra, Carmen Rosa Blanco, Evelyn Alfonso, Adela García Pirela, José Alfredo Del Nogal,

Nancy Lunar, Denise Romero, Estílita Payares, Carmen Luna, Orlando Villalobos, Miguel Ángel Campos, Ángela Villalobos, Miguel Ángel Romero Sulbarán, Roger Muller y José Daniel González. De cada uno aprendí algo.

Debo agradecer la oportunidad de crecimiento brindada por el Programa de Proyectos Asociativos de FONACIT concretada en el intercambio con Elsie Rosales y María Josefina Ferrer -del Instituto de Investigaciones Penales y Criminológicas de la UCV- y Roberto Briceño-León, Olga Ávila, Alberto Camardiel -del Laboratorio de Ciencias Sociales/LACSO-. Y tengo que dar las gracias a Miguel Ángel y Alexis José Romero Sulbarán, quienes hicieron la revisión de los materiales y los organizaron para la edición.

Maracaibo, diciembre del 2009

**LA INTEGRACIÓN DE LOS ENFOQUES
CUANTITATIVO Y CUALITATIVO
Una experiencia de investigación en salud**

Presentar la relación entre los enfoques cuantitativos y cualitativos en términos de oposición, luce demasiado simplista. Es que genera una dicotomía que cuando no es indiferente a los aspectos -y datos- no numéricos, es irrespetuosa con los significados subjetivos. En cualquiera de los dos casos hace omisión del carácter estructurado de la realidad.

El extremismo de una u otra naturaleza -cuantitativo o cualitativo- está tan comprometido con la negación de la posición que considera opuesta, que pierde de vista que la propia realidad insiste en posibilitar el encuentro.

Ciertamente, la inercia mental producida por comportamientos rutinarios y resistentes al cambio, mantiene a la llamada comunidad científica apegada a la orientación positivista, evidentemente agotada en su empeño por la generalización empírica con sustentación matemática.

Por otro lado, el compromiso y la presión por la superación de las insuficiencias de aquella orientación, hacen que el postpositivismo se incapacite para captar las reciprocidades, convergencias y complementariedades; advierte exclusivamente las oposiciones.

Lo cuantitativo y lo cualitativo no son dos polos opuestos de un continuum; por tanto, entre ellos no existe necesariamente una solución contradictoria, pero tampoco de continuidad. Lo que sí es cierto es su naturaleza diferente; fundamentalmente en lo que respecta a la materia con la que trabajan -números y palabras- y a la posición desde la cual pretenden explicar -desde afuera- (perspectiva "ética") y desde adentro (perspectiva "émica").

A mi juicio, hay, no obstante, una distinción de mayor importancia en lo que tiene que ver con el abordaje y explicación de la realidad. El enfoque cuantitativo tiene una innegable potencia para el tratamiento de los datos más concretos -más ecológicos, para usar una metáfora de la geología; mientras que el cualitativo es una poderosa herramienta para entrar en la profundidad de los sentimientos, por ejemplo. Sin embargo, la aceptación acrítica de esta cuestión podría traer graves consecuencias para la investigación, entre ellas, asumir que la aplicación -en cualquier situación sin rigurosidad- de una estrategia

cualitativa automáticamente permite corregir o llenar las insuficiencias de la operación con la estrategia cuantitativa, y al revés.

Con este ensayo pretendo presentar de manera algo más amplia estas ideas, utilizando para ello una experiencia de investigación referida a la representación social de la lepra; en la que produjimos un doble movimiento metodológico cuantitativo-cualitativo.

I. La generalización empírica de base positivista: el enfoque cuantitativo.

Como lo señala Miguel Martínez, la ciencia de los últimos siglos ha sido construida a partir del supuesto aristotélico de la equivalencia adecuada entre la realidad exterior y la imagen de ella que nuestro aparato cognoscitivo elabora (1991, 14).

Así, el conocimiento objetivo es el que exprese esa imagen sin distorsiones y será posible mediante la experiencia que se da a través de los sentidos. Queda establecido de esta manera que únicamente las experiencias sensibles son susceptibles de ser investigadas científicamente. La ciencia tendrá como objetivo sólo lo que se puede verificar empíricamente.

Por ello sus criterios básicos son, en primer lugar, la objetividad del conocimiento y la experiencia como fuente del saber y, en segundo lugar, el determinismo de los fenómenos y la verificación.

En breve, el fin último de la ciencia es el "establecimiento de generalizaciones empíricas y la presentación de resultados reproducibles y confiables" (Idem).

a. La matemática en la base de las generalizaciones empíricas.

En el marco descrito, lo dominante será el esquema deductivo, cuantitativo-experimental, cuya sustentación proviene de la idea de que las características particulares -velocidad, peso, por ejemplo- varían entre los

elementos -individuos- de un grupo en un momento dado o en un mismo elemento -individuo- de un momento a otro. Por ello, la regularidad y el orden únicamente pueden fijarse por aproximación utilizando los promedios. No puede ser de otro modo, pues es imposible anticipar con exactitud los resultados de una experiencia -o experimento- que se repite sucesivamente. Eso así en razón de la variabilidad aleatoria.

La teoría de las probabilidades aporta el conjunto de procedimientos ajustados al estudio de la aleatoriedad. De acuerdo con su lógica, para todo evento aleatorio es posible asociar una o más variables y para cada variable es posible encontrar una función que describa su distribución de probabilidades.

La reconstrucción de la ocurrencia de un fenómeno con grandes fluctuaciones en un modelo matemático, exige la utilización del análisis probabilístico para determinar las implicaciones de aquellas. En otras palabras, los resultados -en términos matemáticos- tendrían que presentar alguna aproximación a las observaciones realizadas en torno a las fluctuaciones en la ocurrencia del fenómeno.

En este sentido, la función de la estadística es definir la relación entre el modelo teórico y los datos observados en el mundo real. En esto se fundamenta la generalización de los resultados.

b. La generalización empírica en Ciencias Sociales

Registrar los acontecimientos -eventos- vitales y poblacionales con propósitos de evaluación y planificación, fue el primer interés en la aplicación de cuestionarios por muestreo. La utilización combinada de las dos técnicas -encuesta estandarizada y extracción de muestras- fue necesariamente el camino a seguir, de acuerdo con la lógica de la generalización de los resultados.

Las ventajas de su aplicación están referidas a la reducción de los costos y los sesgos, a la disminución de los plazos de la investigación y al abaratamiento de los costos, a través de ello se establece una base comparativa entre el grupo encuestado y otro de referencia.

No obstante, se señalan dos limitaciones importantes que tienen que ver, primero, con la construcción arbitraria del cuestionario y con la elección de preguntas con respuestas alternativas prefabricadas -por lo cual representan una simplificación de la realidad-, y segundo, con el hecho de que se extraen respuestas individuales que luego son agregadas aritméticamente -lo que favorece la manipulación de los datos, mediante su tratamiento en términos de promedios, que únicamente dan cuenta del punto medio de su distribución-. Además, este procedimiento aditivo puede dar lugar a proporciones presentadas en porcentajes cuyos significados suelen ser irrelevantes.

Para mí, el verdadero problema está asociado a su uso indiscriminado, sin importar la naturaleza, ni las características de la situación que se estudia y a la sobrestimación de su capacidad para predecir, con base en lo ocurrido en una muestra, lo que será definitivamente cierto para toda la población. La aplicación rutinaria, descuidando aspectos básicos de la producción de conocimiento -preocupados sólo por la rigurosidad de los procedimientos-, conduce al vicio de la generalización absoluta y universal. Ello sería la consecuencia del compromiso con el enfoque cuantitativo, que le impide advertir el carácter restringido de la inferencia estadística.

II. Postpositivismo y enfoque cualitativo

A principio del siglo XX tienen lugar algunos hechos con importantes repercusiones a nivel epistemológico.

"Einstein relativiza los conceptos de espacio y de tiempo al señalar que no son absolutos, sino que dependen del observador. Heisenberg introduce el principio de indeterminación o incertidumbre, según el cual, el observador

afecta y cambia la realidad que estudia. Heisenberg, además, acaba con el principio de casualidad. Bohr establece el principio de complementariedad, señalando que puede haber dos explicaciones opuestas para todo fenómeno. Planck y Schrodinger afirman que la física debe estudiar la naturaleza de un numeroso grupo de entes que son inobservables". (Martínez, Ibídem, 16).

El "mensaje" que se deriva de tales hechos -para el quehacer científico- es claro: a partir de aquí no es sensato agotarse en la búsqueda de una objetividad que no es posible. En rigor, este movimiento supone una práctica científica en la que el hombre no puede ser puesto al margen, dada su capacidad para darle significación -de acuerdo con sus expectativas, formación teórica, creencias, actitudes, etc. - a lo que percibe del mundo exterior a través de los sentidos.

a. El contenido del enfoque cualitativo.

El cambio ocurrido necesariamente tenía que producir algún impacto en la actividad científica concreta, aquella que está empeñada en la producción de conocimientos más allá de los simples compromisos académicos.

Se podría decir que comienza a consolidarse una tendencia -apoyada, en buena medida, en la tradición antropológica, sociológica y del servicio social- que expresa un humanismo que está en la base de la inquietud de las Ciencias Sociales.

Para esta tendencia -de naturaleza cualitativa- aún no dominante, el contexto en que ocurren los hechos debe ser captado para poder producir la explicación. Además, debe también producirse una recuperación de las dimensiones humanas de los fenómenos. Lo cual implica, sobre todo, el trabajo sobre la palabra, con lo cual se va más allá de la omnipotencia y omnipresencia del número en el marco del positivismo.

Se trata de entender la realidad desde la situación de los actores, desde el interior de los fenómenos, (es lo que ahora se llama enfoque "émico"). Eso es realizable dado que el sujeto, además de que es de la misma naturaleza del objeto, interactúa con él y produce modificaciones en su situación.

En la sociedad, el acercamiento sujeto-objeto se hace posible en virtud de que las acciones, las estructuras y las relaciones sociales adquieren significados a partir de las motivaciones, intenciones y proyectos de los actores. Se intenta, con el enfoque cualitativo, penetrar en un nivel más profundo, el de los significados -de los motivos, de las aspiraciones, de los valores, etc.- contenidos en el lenguaje común, el de la cotidianidad de la vida. Entonces, la materia con la que se trabaja es la palabra corriente usada en la interacción diaria, en los planos afectivo, político y técnico.

Las palabras sirven de base a todas las relaciones sociales; son un indicador muy sensible de las transformaciones. En estos términos, el habla revela las condiciones estructurales, los sistemas de valores, normas y símbolos y, simultáneamente, transmite -por medio del hablante- las representaciones de grupos específicos en condiciones históricas, socioeconómicas y culturales concretas (Minayo, 1993).

A mi entender, el enfoque cualitativo forma parte de lo que Martínez designa con el nombre de "perspectiva estructural sistémica", "cuyo diseño trata de descubrir las estructuras o sistemas dinámicos que dan razón a los eventos observados" (1991, 33).

En lo que respecta al enfoque cualitativo en Ciencias Sociales, dado que la objetividad no es posible de realizar, se trata de dar lugar a la objetivación mediante la rigurosidad en el uso de las técnicas e instrumentos. La objetivación sería el criterio interno más importante de cientificidad.

III. El encuentro de los enfoques.

En las últimas dos décadas, según lo que reportan Rossman y Wilson (1985), se constata la existencia de tres posiciones en torno a las relaciones entre los enfoques: el purismo o separacionismo, el eclecticismo y el pragmatismo.

Los puristas sostienen que dadas las diferencias ontológicas y epistemológicas -que originan postulados excluyentes-, los enfoques no son compatibles. Por lo tanto, sus técnicas e instrumentos no se pueden integrar, ni

combinar, pues sus supuestos teóricos están referidos a dos formas diferentes de ver el mundo.

Para los ecléticos o situacionales, para quienes la validez de ambos enfoques no está en discusión, la utilización de uno u otro va a depender de la situación específica, pudiéndose aplicar de forma complementaria en el mismo estudio.

Los pragmáticos, señalan lo inadecuado de la presentación dicotómica cuanti-cualitativo, dado que en realidad son los extremos de un continuum. Su combinación le aporta confiabilidad a los resultados.

a. El esquema integrador

Las dos últimas posiciones -sobre todo el pragmatismo- propenden a la combinación de los enfoques y han dado origen a un desarrollo, que algunos han designado con el nombre de triangulación, (ocurrido en lo que va desde 1985). Eso para expresar el proceso de integración en términos de la utilización -en la navegación marítima y aérea- de varios puntos de referencia para ubicar la posición de un punto en la lejanía. Ello sería una aplicación del principio de complementariedad establecido por Bohr.

De lo que se trata es de ampliar la precisión y la exactitud, puesto que los datos son recogidos y analizados desde diferentes perspectivas. Con ello, las técnicas e instrumentos, aplicados simultáneamente, no sólo se complementan, sino que establecen relaciones de reciprocidad y convergencia. Es que, como afirma Jick, cada enfoque, técnica o instrumento tiene la capacidad para asimilar o promover el ajuste ante las deficiencias y limitaciones de los otros. (1983). Tal como si actuara un mecanismo automático de compensación o corrección.

La potencia de la integración se pone en evidencia dentro de un mismo enfoque, en tanto permite comprobar la consistencia interna de las técnicas e instrumentos que se combinan. Entre los dos enfoques da la posibilidad de verificar la validez externa de los resultados.

Obviamente, la integración de los enfoques tiene sus desventajas: a) Por la naturaleza del objeto del estudio y por la limitación de los recursos, no se puede aplicar en todas las investigaciones. b) Los distintos enfoques, técnicas e instrumentos no son igualmente sensibles frente a todos los fenómenos.

IV. Una experiencia concreta: El estudio de la representación social de la lepra.

A mi juicio, desde el punto de vista de la producción de conocimientos, tanto el tema de la contradicción como el de la continuidad cuantitativo-cualitativo son irrelevantes. Da la impresión que bastaría con asumir su naturaleza diferente y asimilar las consecuencias de tal hecho.

La investigación cuantitativa ha de trabajar en los niveles de la realidad donde los hechos se ofrecen a los sentidos: los ecológicos, concretos. Su propósito es aportar datos, indicadores y tendencias observables y tiene capacidad para abarcar grupos grandes de datos, por ejemplo, conjuntos demográficos que son estudiados extensivamente.

La investigación cualitativa ha de penetrar profundamente en la complejidad de hechos, fenómenos y procesos particulares de grupos más o menos delimitados en extensión y que pueden ser abarcados intensivamente. Esta orientación permitió el desarrollo de la investigación. "La Representación Social de la Lepra en los pacientes que reciben tratamiento en la Unidad de Dermatología Sanitaria de Maracaibo". (Romero Salazar, et al 1995). El propósito básico era revelar los elementos constitutivos de esa representación social específica.

Conceptualmente, la representación social involucra los planos cognoscitivo, afectivo y conductual. De modo que en esos planos se ubican los elementos constitutivos. Así, la investigación se planteó en torno a nociones, creencias, sentimientos, actitudes y comportamientos ante la enfermedad. Concretamente, se trataba de responder a las siguientes preguntas: ¿Qué sabe de la lepra el

paciente? ¿Qué piensa de ella? ¿Qué siente con respecto a su afección? ¿Qué hace o cómo se comporta frente al tratamiento?

Ello supone tocar aspectos más concretos y más en la superficie -como las nociones y las creencias- y más íntimos -como los sentimientos y los comportamientos-.

La estrategia estuvo dirigida a trabajar los primeros aspectos, que admiten la expresión en cifras y medidas -índices, gráficos y estadísticas-, con el enfoque cuantitativo. Al respecto, se diseñó un cuestionario con preguntas cerradas -con alternativas preestablecidas- de hecho y de opinión.

Este instrumento fue aplicado a 40 pacientes, seleccionados por muestreo estratificado por afijación proporcional, según el grado de incapacidad. La información recogida fue procesada mediante el paquete estadístico SAS.

En una primera fase se practicó un análisis porcentual, a partir de las tablas de distribución de frecuencias. En la segunda fase, se calcularon los índices -ponderados-, de enmascaramiento, de encubrimiento, de miedo al rechazo, etc., que constituyen una medida de la estigmatización. Estos índices fueron integrados para producir el coeficiente de inhabilitación social.

Los aspectos colocados en niveles más profundos, referidos al mundo de los símbolos, de los significados de la subjetividad y la intencionalidad, fueron trabajados con el enfoque cualitativo. Ese mundo lo penetramos por medio del tratamiento del lenguaje común utilizado en la vida cotidiana por los pacientes.

Al respecto, se elaboró una guía de entrevista a profundidad que permitió recoger la historia de vida -más bien de su enfermedad-. En total fueron 9 relatos de pacientes seleccionados según el grado de incapacidad y de acuerdo con la relevancia del caso, mostrada en los datos previamente aportados por el cuestionario.

Se realizó una sesión previa de inducción para que los pacientes entrevistados se familiarizaran con el equipo y con los propósitos de la investigación. El relato fue grabado durante dos sesiones, por lo menos.

El análisis de los relatos se inició a partir de su transcripción. La interpretación de los significados requirió producir una adaptación del procedimiento propuesto por Poirier y colaboradores (1983).

Evidentemente, la naturaleza de los resultados es bien distinta; así lo determina el carácter diferente de las materias primas de los enfoques -números y palabras- que se combinan. No obstante, fue posible producir su "integración", más bien una síntesis, haciendo uso de lo que Wright Mills llamó la "imaginación sociológica" (1975).

En efecto, el movimiento integrador se concretó en la discusión de los resultados con las personas involucradas en la investigación: los pacientes entrevistados y el personal médico y de inspectores sanitarios de la UDS de Maracaibo. Es decir, se regresó a los informantes para estudiar con ellos la articulación entre las nociones, las creencias los sentimientos y los comportamientos que se expresan en los resultados, tanto del cuestionario como del relato. La problematización de los aspectos relevantes, en confrontaciones sucesivas con los pacientes, que permitieron que surgieran las explicaciones en un esfuerzo colectivo, necesariamente tenía que llegar a la síntesis de los enfoques. Ciertamente, se trató de un proceso laborioso, pero de una gran utilidad en la relevación de los elementos de la representación social de la lepra. La importancia y el significado de este conocimiento, para hacer más eficiente el programa de control, son obvios.

Conclusión

En la actualidad, la polarización de la discusión en torno a la potencialidad de los enfoques cuantitativo y cualitativo para explicar y comprender los fenómenos sociales, va quedando superada por una tendencia a su integración en la práctica concreta de la investigación.

Según lo que muestra nuestra experiencia, ningún enfoque puede monopolizar la inferencia, a riesgo de negarse a participar del avance de la ciencia. Así, si se clarifican los niveles en los que pueden ser más útiles las

técnicas e instrumentos de uno u otro enfoque; si se acepta su potencia diferencial para operar sobre cada tipo de material -números o palabras-; si se extreman los cuidados en su aplicación, en una actitud vigilante ante cada procedimiento; si se atiende a todo esto, la integración indudablemente puede representar una poderosa perspectiva -no sólo en lo atinente a la recolección, sino al análisis de los datos-.

Actuando en procesos concretos de investigación, cada enfoque cubre las debilidades del otro; ratifica o niega sus resultados -es decir, incita a la crítica-. Obviamente, la validez en este caso depende de un doble criterio.

Finalmente, la cualidad de síntesis deriva del ejercicio permanente de crítica, inherente al proceso de producción de conocimientos.

La investigación en que se basó este capítulo fue financiada por el Programa de Investigación de Enfermedades Tropicales -TDR- de la Organización Mundial de la Salud.

**LA OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES
Y LA CONSTRUCCIÓN DE ÍNDICES EMPÍRICOS**

La ausencia de una praxis investigativa real conduce a suponer que la operacionalización está solamente referida a la elaboración de los instrumentos de recolección -y termina con ella-. Cuando más bien se trata de un conjunto de operaciones cuyo propósito fundamental es permitir el análisis del problema estudiado una vez recolectada la información. Es decir, es un proceso orientado a producir una “medición” de la magnitud o profundidad del fenómeno que se estudia, que tiene una fase previa en la elaboración de los instrumentos.

Para explicar el proceso vamos a hacer seguimiento estricto del planteamiento de Paul Lazarsfeld (1979), como si se tratase de una traducción literal.

OPERACIONALIZACIÓN: del Concepto al Índice Empírico

Ninguna ciencia aborda su objeto específico “En bruto” -en su plenitud-, todas seleccionan determinadas propiedades e intentan establecer relaciones recíprocas entre ellas. De modo que descubrir tales relaciones constituye el fin último de toda investigación científica.

En las ciencias sociales la elección de las propiedades constituye un problema esencial. En este campo no existe una terminología rigurosa. Así, estas propiedades reciben a veces el nombre de aspectos o atributos, pero casi siempre se recurre al término matemático “variable”.

Por su parte, la atribución de determinadas características al objeto recibe el nombre de descripción, clasificación o medida. En sociología se utiliza el término “Medida” en un sentido más amplio. Por ejemplo: Si se observa que dentro de una organización, un determinado servicio experimenta un mayor grado de satisfacción en el trabajo que el de los demás, el sociólogo afirma que ha utilizado una *medida*, aún en el caso de que ésta ni haya sido expresada numéricamente.

No obstante, es preciso conseguir medidas -en el sentido tradicional de la palabra- mediante la construcción de métricas precisas. En este terreno algo se ha avanzado, pero de un modo muy limitado.

Para la determinación de variables capaces de “Medir” fenómenos complejos hay que seguir un proceso más o menos típico, que permite expresar los *conceptos* en términos de *índices* empíricos.

El proceso comprende cuatro fases:

- Representación literaria del concepto
- Especificación de las dimensiones
- Elección de los indicadores observables
- Síntesis de los indicadores o elaboración de índices

1. La representación literaria del concepto

La variable a considerar refiere a un fenómeno social específico. En un sentido amplio es algo que “varía”: que puede asumir o tomar distintos valores. Retengamos como problema: “La Personalidad Autoritaria” (la gente puede ser más, o menos autoritaria).

La actividad intelectual y el análisis que permiten establecer un instrumento de medida, surgen de una representación literaria (de una definición operativa), porque el investigador sumergido en el análisis de los detalles de un problema, esboza en primer lugar una construcción abstracta, una “imagen”.

La noción de “Personalidad Autoritaria” aparece así, haciendo referencia a elementos de la personalidad que pueden predisponer formas de reacciones hostiles hacia ciertos grupos sociales o étnicos, y opera como un todo, de manera que las convicciones políticas, económicas y sociales son reflejo de tendencias profundas de la personalidad.

La fase creativa del trabajo del investigador empieza en el instante en cuando -después de observar una serie de fenómenos dispares-, intenta descubrir en ellos un rasgo característico fundamental para poder explicar las regularidades constatadas.

En el momento en que toma cuerpo, el concepto no es más que una entidad concebida en términos vagos que confiere un sentido a las relaciones entre los fenómenos observados.

2. Especificación del concepto

Se trata de la descomposición del concepto original en sus elementos. Comprende el análisis de los “componentes” de la primera noción que llamamos dimensiones. Dichos componentes pueden ser deducidos *analíticamente* a partir del concepto general que los engloba o *empíricamente* a partir de la estructura de sus interrelaciones.

Un concepto corresponde casi siempre a un conjunto complejo de fenómenos, y no a un fenómeno simple y directamente observable.

Hablemos de 4 dimensiones de la Personalidad Autoritaria:

- Antisemitismo
- Etnocentrismo
- Conservadurismo político-económico
- Tendencias antidemocráticas implícitas

Evidentemente, el análisis del concepto puede llegar a ser muy refinado. Pero en la práctica, un análisis tan elaborado no es frecuente (Pues al principio sólo se requiere de una definición operacional). Sin embargo, la complejidad de los conceptos utilizados en la sociología es tal que su traducción operativa exige una pluralidad de dimensiones.

3. Elección de los indicadores

De lo que se trata es de seleccionar los indicadores de las dimensiones anteriormente definidas. Los indicadores refieren a los rasgos o características que definen a la dimensión trabajada. Constituyen una forma práctica de expresar -en términos abstractos- un rasgo común de una dimensión de fenómeno.

El proceso va de una imagen a un conjunto de indicadores que provienen directamente de la experiencia de la vida cotidiana. Suele especificarse la relación entre estos indicadores y la cualidad fundamental. Los indicadores utilizables varían considerablemente según el medio social del individuo estudiado.

Descompongamos la dimensión “Tendencias antidemocráticas implícitas”:

- Convencionalismo
- Sumisión autoritaria
- Agresión autoritaria
- Superstición y estereotipia
- Poder y dureza
- Destructividad y cinismo

La mayor parte de los fenómenos observados han sido utilizados como indicadores en el estudio y la medida de un fenómeno. Puesto que la relación entre cada indicador y el concepto fundamental queda definida en términos de probabilidad y no de certeza, Es absolutamente necesario utilizar, en la medida de lo posible, un gran número de indicadores. Esa selección de indicadores nos habilita para pasar a la fase de formulación de las preguntas.

Por ejemplo, en la dimensión del “Convencionalismo”:

- ¿La obediencia y el respeto por la autoridad son las principales virtudes que debemos enseñar a nuestros niños?

- ¿Si la gente hablara menos y trabajara más, estaríamos mejor?
- ¿El comerciante y el industrial son más importantes para la sociedad que el artista y el profesor?
- ¿Cuándo uno tiene problemas y preocupaciones es mejor no pensar en ellos y ocuparse de cosas más agradables?

MUY DE ACUERDO - DE ACUERDO

- EN DESACUERDO - TOTALMENTE EN DESACUERDO.

4. Formación de los índices

Consiste en sintetizar los datos elementales obtenidos en las etapas precedentes. Se trata de una serie de operaciones (matemáticas) que permiten la medición de la variable a partir de los resultados para cada dimensión, integrando, de manera ponderada, los indicadores.

Este es un asunto que explicaremos en detalle en la próxima parte referida a la construcción de índices empíricos.

EL CÁLCULO DE ÍNDICES EMPÍRICOS.

I. Definiendo el Índice Empírico

Noción preliminar:

El Índice es una medida de la profundidad de algún fenómeno, comportamiento o actitud. Medición que hace referencia a la asignación de símbolos a las características observadas sobre la dimensión de la variable que se está investigando. Por supuesto, habiendo varios niveles de medición, se habla de varios tipos de escalas: Nominal, de Intervalo, y Ordinal

Escala Nominal:

Consiste en la clasificación de los objetos de investigación, tomando como base la posesión o no de determinada característica cualitativa. Por ejemplo:

- SEXO: hombre, mujer
- RELIGIÓN: Católico, protestante, judío

Escala de Intervalo:

- Hay una unidad de medida que sirve de standard.
Por ejemplo: Bs., \$.
- Se sabe cuanto hay de un punto a otro de la escala:

INGRESO FAMILIAR:

500-999 Bs.

1.000-1.499 “

1.500-1.999 “

2.000-2.500 “

Escala Ordinal:

En ella los objetos de investigación son ordenados según los valores de una dimensión, porque ésta tiene propiedades asumidas cuantitativamente. Esta escala mide la fuerza, la intensidad con la que aparece una propiedad dada. Por ejemplo:

INTERÉS POLÍTICO

- Fuerte - Débil

FAMILISMO

Evidentemente, los índices empíricos se construyen a partir de la escalación ordinal y su utilidad está referida a las investigaciones exploratorias y descriptivas.

Nuestra interpretación del Índice:

Para establecer nuestra, vamos a exponer previamente la noción de José Agustín Silva Michelena: *“Un índice es una agrupación de varias preguntas que pueden tener alguna relación conceptual”* (1970, 144).

Y la noción de Jorge Padua: *“Un índice es la reconstitución de un concepto original que ha sido dimensionalizado y en donde a cada dimensión se le ha asignado diversos valores”* (1987, 273)

Bien interesante es la presentación de Mayntz, Holm y Hubner del concepto de Índice: *“En general, los conceptos sociológicos hacen referencia a propiedades latentes del objeto que no son unidimensionales”* (1980, 58)

Podemos colocar como ejemplos los siguientes:

a) SATISFACCIÓN LABORAL:

- Satisfacción en el puesto de trabajo
- Satisfacción con el salario

b) PARTICIPACIÓN POLÍTICA:

- Formas de participación
- Valores frente al sistema
- Actitud ante los partidos

c) NACIONALISMO:

- Identificación Nacional
- Patriotismo

En el caso del Nacionalismo se trata de dos dimensiones que se cruzan asumiendo distintos valores:

PATRIOTISMO

- Elevado d g i
- Medio b e h
- Bajo a c f

IDENTIFICACION NACIONAL Baja Media Elevada

Así, se reduce el espacio Pluridimensional de atributos a una escala Unidimensional. Es decir, se ponen las dimensiones parciales en una relación mutua, de modo que las clases de diversas combinaciones de atributos se integren en una ordenación lineal en base a la asignación de un valor determinado de la variable a cada clase.

II. Clasificando los Índices Empíricos

Larzarsfeld (1979) clasifica los Índices en:

- Tipologías
- Índices Paramétricos
- Índices Enumerativos

a. Tipologías:

Se trata de agrupar o clasificar a los individuos dentro de un conjunto de tipos de acuerdo a sus diferencias.

Ej.: 4 tipos de obreros según el COMPORTAMIENTO ANTE EL PATRONO:

Retribución

- a) Fuerte
- b) Débil

Contribución

- c) Fuerte
- d) Débil

El ejemplo clásico es el elaborado por Odile Benoit (1979) en su estudio sobre el estatuto de la empresa y las actitudes sindicales de los obreros

b. Índices Paramétricos:

Se trata de caracterizar con una medida alguna agrupación en un área de su desempeño. En este caso se tiene toda la información y se pretende resumirla.

La ilustración de este modalidad de índice la ofrecen Claude Faucheux y Serge Moscovici (1979) en su artículo "*Estudios sobre la creatividad de los grupos: tareas, estructura de las comunicaciones y éxito*".

c. Índices Enumerativos:

Se trata de agrupar a los individuos en un orden unidimensional. Se limitan a enumerar las observaciones que permiten calificar a una persona o grupo: nacionalista, inminente, o autoritario. (Se deduce que al aumentar el número de respuestas positivas debe elevarse el rango de la persona interrogada).

Samuel Stonffer (1979) aportó el ejemplo clásico en su artículo "Construcción de una Medida de Tolerancia".

En esta oportunidad vamos a trabajar los ÍNDICES ENUMERATIVOS por cuanto:

- Por definición, son contruidos a partir de una escala ordinal.
- En el análisis de los resultados suponen el paso a un segundo nivel de interpretación.

Los Índices enumerativos son:

- SIMPLES, porque comprenden una serie de sencillas operaciones matemáticas relativamente arbitrarias y
- PONDERADOS, por la asignación de pesos diferenciales a preguntas o indicadores y a alternativas de respuesta.

Ventajas de los Índices Enumerativos:

- Son fáciles de construir
- Las operaciones matemáticas son elementales
- Permiten evaluar mejor el fenómeno (puesto que un solo indicador puede conducir a errores de diagnóstico)
- Facilitan las comparaciones.

Desventajas:

- Representan solamente una ordenación de los sujetos
- No reflejan cambios pequeños de opinión, actitud y posición, ya que patrones distintos en conceptos multidimensionales pueden recibir puntajes similares

III. Construyendo Índices Empíricos

a.- FASE CONCEPTUAL

Paso 1: Elaborar un concepto preliminar u operacional (expresando de la manera más precisa posible y con la mayor rigurosidad los límites del fenómeno).

Paso 2: Descomponer ese concepto preliminar en las dimensiones que lo constituyen.

Paso 3: Establecer los indicadores para cada una de las dimensiones.

Esta fase llega hasta la confección del cuestionario, pero se retoma después de recogidos los datos cuando se cumple la ponderación. El análisis conceptual tiene una función de control: si las dimensiones son definidas con precisión, los índices elaborados deben proporcionar resultados similares en aquellos casos que procedan de indicadores distintos.

La Importancia de la Conceptualización

La calidad de la “Medida” depende de operacionalización conceptual, no de la operación matemática. Es un asunto que se puede exponer con suma claridad con el ejemplo del “INDICE GENERAL DE CAPACIDAD POLITICA” formulado por José Agustín Silva Michelena y recogido en su libro “*Crisis de la Democracia*” (1970).

Concepto Inicial de CAPACIDAD POLITICA:

“La capacidad política es la habilidad potencial de los actores para transformar las evaluaciones (juicios en torno a objetos políticos y particularmente aquellas evaluaciones que parecen más estables), en acciones políticamente efectivas”. pp. 326

Como variable Capacidad Política tiene 3 dimensiones:

Participación Política
Contactos interpersonales
Cooperación

Dimensiones:

a. Participación Política:

Referida a los medios para la inscripción en un partido, asistencia a sus reuniones y conferencias, envío de comunicaciones a figuras representativas o redacción de comunicados, discusiones sobre política.

Indicadores:

- Asistencia a reuniones patrocinadas por partidos políticos
- Asistencia a reuniones de sindicatos y gremios
- Discusión con personas por causa de la política
- Trabajo por partido o candidato
- Participación en huelgas

Preguntas:

- ¿Ha asistido Ud. a una reunión patrocinada por un partido político?
- ¿Ha asistido Ud. a alguna reunión sindical o gremial?
- ¿Ha discutido sobre política con un amigo o conocido?
- ¿Ha trabajado Ud. activamente por un partido o candidato?
- ¿Ha participado en una huelga?

b. Contactos Interpersonales:

Alude al hecho que la participación en organizaciones cívicas reúne en contacto cercano a personas de diferentes esferas, pero con algún interés común.

Indicador:

- Frecuencia de los contactos con personas de distintas esferas institucionales

Pregunta:

¿Con qué frecuencia tiene Ud. oportunidad de comunicarse personalmente con cada uno de los siguientes tipos de personas?

- Grandes hombres de negocios.
- Dirigentes estudiantiles.
- Policías.
- Dirigentes políticos.
- Dirigentes sindicales.
- Oficiales de las FAN.
- Extranjeros.

Siempre _____

Alguna vez _____

Pocas veces _____

Nunca _____

c. Cooperación:

La cooperación es un componente básico de las culturas políticas de las más viejas democracias.

Indicador:

Percepción de relaciones cooperativas en la comunidad y en el trabajo

Preguntas:

- ¿Encuentra Ud. que la gente que vive en su barrio o urbanización se ayudan unos a otros?
- ¿Cree Ud. que sus compañeros de trabajo (colegas) se ayudan unos a otros

Así, integrando los índices de: Participación Política, de Contactos Interpersonales y de Cooperación, se obtiene el INDICE GENERAL DE CAPACIDAD POLITICA.

b.- FASE DE CÁLCULO

Vamos a trabajarla con el ejemplo de la construcción del Índice General de Tecnocratismo en educación, expuesto en nuestro libro *“El nuevo Rostro del Autoritarismo en la Escuela”* (Romero Salazar, 1991).

Concepto:

“El Tecnocratismo en educación se define como una orientación que, apoyada en la Ciencia y la Tecnología, garantiza la eficacia del proceso educativo en la medida en que desarrolla las habilidades del individuo en el dominio de las máquinas”.

Dimensiones:

- Individualización
- Rigidez de la Evaluación
- Inmutabilidad del Conocimiento
- Pasividad y Acriticidad
- Despersonalización
- Incorporación Tecnológica

Para ilustrar la fase de cálculo vamos tomar el ejemplo del

Índice de Individualización

Expresado en término de que el Tecnocratismo limita la participación del alumno en la selección y discusión de los temas a través de los siguientes mecanismos:

Enseñanza Individualizada:

Máquina de enseñar

Libro programado.

Indicador de Individualización (en el caso de los Maestros)

Se convino en considerar las respuestas más positivas al Tecnocratismo las marcadas con asteriscos.

- ¿Quién “hace” la Clase?
 - Sólo el maestro con clases magistrales*
 - El maestro con alguna participación de los alumnos
 - El maestro con mucha participación de los alumnos
 - Sólo los alumnos con alguna guía del maestro

- ¿Cuándo debe intervenir el estudiante en clases?
 - Cuando lo desee
 - Cuando el desarrollo de la clase amerite
 - Cuando el maestro lo indique *
 - En ningún momento

- Una buena planificación de las actividad en clase es:
 - Aquella que no contempla la participación de los alumnos*
 - Aquella que contempla una participación poco frecuente
 - Aquella que contempla una participación frecuente
 - Aquella que contempla una participación muy frecuente

- Las tareas encomendadas a los alumnos deben ser:
 - Siempre colectivas
 - Algunas veces colectivas

c.- La Fase Operativa

Se establecen los “pesos” de cada alternativa.

0

1

2

3

Correspondiéndole el mayor peso a la alternativa que exprese mayor nivel de tecnocratismo.

3. Se construye la Escala Equivalente.

<u>E. O.</u>	<u>E.E</u>
0	0
1	33
2	67
3	100

4. Se establece la ponderación en base al criterio e investigador, en relación a la fuerza de cada indicador (pregunta), en atención a la capacidad de cada indicador o pregunta para predecir el fenómeno.

Pregunta No.	Frecuencia ALTERNATIVA MODAL	“Peso” de la ALTERNATIVA MODAL E.O.	“Peso” de la ALTERNATIVA MODAL E.E. (1)	Ponderación (2)	Coefficiente (1) x (2)
2	451	1	33	5	264
3	431	1	33	10	330
6	491	1	33	5	165
7	342	2	67	4	268
2	X	1	33	7	231
5	X	2	67	6	402
6	X	2	67	9	603

$\Sigma = 49$

$\Sigma = 2.263$

Índice de Individualización

- I. de I. = $\sum(1) \times \sum(2) / (2)$
- I. de I. = 2.263/49
- Índice de Individualización = **46** (En un máximo posible de 100)

Estos resultados nos ponen en evidencia la existencia de un moderado nivel de individualización.

5. Conocidos los índices parciales (de cada dimensión), se establece una en términos de la importancia asignada a cada dimensión. Se construye el INDICADOR GENERAL DE TECNOCRATISMO:

INDICE	VALOR (1)	PONDERACIÓN (2)	COEFICIENTE (2)x(1)
Individualización	46	7	322
Tecnocratismo en la evaluación	42	10	420
Inmutabilidad del Conocimiento	56	9	504
Pasividad y Acriticidad	33	5	165
Despersonalización	33	5	165
Incorporación Tecnológica	67	10	670
		$\Sigma = 46$	$\Sigma = 2.246$

- I. G. de T. = $\sum (1) \times (2) / \sum (2)$
- G. de T. = 2.246/46
- INDICE GENERAL DE TECNOCRATISMO = **48,82**

LA SISTEMATIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

Por lo general, asumiéndolos como asuntos obvios, se enseña muy poco respecto a los procedimientos adecuados al propósito de lograr mayor profundidad del esfuerzo analítico. Por eso, en la descripción de la metodología, aparece lo que tiene que ver con los procedimientos de recolección -muestra, instrumentos, etc., pero poco o nada se dice respecto a la herramienta analítica.

Esta es una cuestión fundamental pues en esta fase, ya recogida la información y con los resultados en la mano, el investigador tiene que volver a ponerse en contacto con su hipótesis, sus supuestos, enfoques y modelos. Aquí es donde el investigador debe poner en función su aparato crítico y ante cada resultado colocar otra vez en movimiento los conceptos y categorías que aparecen en su marco teórico y que lo orientaron en la elaboración de los instrumentos.

En la investigación social que se hace en el país, este es un asunto que se deja a un lado porque se abandona el marco teórico presentado en etapas anteriores, que luce como una pieza decorativa. Normalmente se practica apenas un acercamiento porcentual, por lo tanto no hay verificación de la hipótesis.

Se hace necesario tener claro el asunto de cómo tratar cada una de las preguntas, cómo establecer los niveles adecuados a cada aspecto: análisis porcentual o análisis integrativo o análisis correlacional.

En cualquier caso, el paso previo es el procesamiento de la información; por ejemplo, con el programa SPSS se establecen:

a. *La Distribución de Frecuencias*

Fi	Fa
F. Absolutas	F. Acumuladas

b. *Los Promedios y Desviaciones*

X	6 ^a
---	----------------

Media Varianza

c. *Los Cruces de preguntas:*

Variables Independientes y Variables Dependientes

I. Con la información procesada, estamos en condiciones de producir un análisis sistemático en base a nuestro marco teórico.

Para ello, en primer lugar, frente a cada pregunta del cuestionario debemos formularnos, al menos, cuatro inquietudes:

Primera, en términos de nuestro plan de análisis ¿Qué importancia tiene esa pregunta específica? O sea, tenemos que justificar su inclusión en el cuestionario en relación a nuestros objetivos; es decir, contestar: ¿Cuál es la relevancia de la información que aporta la respuesta? ¿Para qué nos sirve ese dato en función de nuestras hipótesis y conjeturas?

Segunda, ¿Qué resultados podríamos esperar en esta pregunta?...en correspondencia con los datos aportados por investigaciones similares y en función de nuestro marco teórico.

Tercera, ¿Cuáles son los resultados obtenidos en esta pregunta? Aquí hay que “afinar los sentidos” para encontrar el dato significativo de cara a nuestras conjeturas, produciendo una descripción minuciosa de los hallazgos. La primera lectura de los resultados suele hacerse fijando la atención en los porcentajes

Y *cuarta*, ¿Qué significado tienen estos resultados en relación al problema planteado? Este es un asunto fundamental, que le da sentido a la investigación. La respuesta a esta pregunta puede permitir la discusión con las conclusiones de otras investigaciones y el cuestionamiento de nuestro enfoque o modelo.

Este proceso de interrogación tiene el propósito de alcanzar el más exhaustivo de los análisis; pero, no necesariamente tiene que quedar completamente plasmado en la presentación de los resultados. Solamente deben estar en la redacción, los aspectos relevantes surgidos del proceso de interrogación, pues, se trata apenas de un esquema, de una pauta, que nos permite sistematizar el análisis.

II. Luego de la fase de respuesta a las 4 preguntas indicadas, en segundo lugar hay que definir los niveles de profundidad del análisis. Definir: ¿Se requiere del tratamiento simple de la información, la agrupación de preguntas por cada indicador (cálculo de índices) y la asociación de respuestas de varios indicadores. Es decir, se debe establecer el tipo de análisis: Porcentual, Integrativo y Asociativo.

El análisis porcentual: Trata de la lectura de la distribución de frecuencias en cada pregunta. Hay que considerar las frecuencias Relativas (f_i) y Acumuladas (f_a). Un recurso es agrupar el resultado de alternativas del mismo signo, o comunes. Por ejemplo: *Totalmente de acuerdo con De acuerdo y Totalmente en desacuerdo con En desacuerdo.*

La idea es buscar el dato significativo, que no necesariamente es el mayor porcentaje. Es posible que lo relevante esté contenido en el porcentaje menor de selección.

Constituye un primer nivel de análisis. Es muy práctico preparar los gráficos ilustrativos, aunque solamente se presenten unos pocos en el informe o artículo.

El análisis integrativo: Se logra básicamente mediante el cálculo de índices. Como un segundo nivel de análisis, permite: Abandonar la consideración de las dimensiones parciales y concebir la propiedad pluridimensional como una variable cuyos valores tienen carácter nominal.

Entendiendo como Índice a la agrupación de varias preguntas que tienen una relación conceptual, sus ventajas son:

- Fáciles de construir
- Las operaciones matemáticas son elementales
- Permiten evaluar mejor el fenómeno, puesto que un solo indicador puede conducir a errores diagnósticos
- Facilitan las comparaciones

El análisis asociativo: Los índices enriquecen la interpretación y abren caminos a nuevas posibilidades de estudio. Entre estas vías destacan la prueba de hipótesis y el análisis de asociación. Se concreta en términos de la Chi cuadrado y el coeficiente de contingencia “C”.

El procesamiento de la información incluye el cálculo de la Chi cuadrada para cada cruce de variable. Sin embargo, la Chi cuadrado no da cuenta de la fuerza de asociación; por ello se recurre al Coeficiente de Contingencia “C” que constituye una medida del grado de dependencia de las variables.

EJEMPLO PARA LA PRESENTACION DE LOS RESULTADOS DE LOS NIVELES DE ANALISIS PORCENTUAL, INTEGRATIVO Y ASOCIATIVO:

Para mostrar cómo se presenta el producto de la fase de interrogación y del análisis integrativo y asociativo, vamos a volver al ejemplo de la anterior página 32 –referido al tema del Tecnoautoritarismo en educación–:

Opinión del maestro en torno al carácter de la enseñanza-aprendizaje

El proceso puede ser asumido por el docente como una acción colectiva o como un compromiso individual. Se asume de la última manera cuando el maestro es el centro de la clase, en virtud de la concepción dominante según la cual éste lo sabe todo y en consecuencia lo dirige y lo hace todo en el salón de clases. Por esta vía se niega la participación del alumno en el quehacer escolar,

puesto que en la planificación que hace se no contempla su intervención en el desarrollo de la clase, a menos que sea como silencioso espectador de la acción desplegada por el maestro. De la misma manera, las actividades desarrolladas por los estudiantes deben ser abordadas de modo particular e individualmente por parte de estos.

La posición en la que se sitúen los educadores podría vincularse a factores como la edad y tiempo de servicio, opinión política y otros que pueden incidir en la conformación de un pensamiento conservador que lo ligue a la concepción tradicional o tecnocrática en educación. Tales condicionamientos serán estudiados posteriormente mediante el cruce de las variables correspondientes.

En relación a esta cuestión se tiene lo siguiente:

- La mayoría de los maestros encuestados (82,5%) señala que la clase la hacen los alumnos con alguna guía del maestro o el maestro con mucha participación del primero.
- La casi totalidad (96,6%) plantea que el alumno debe intervenir cuando lo desee o cuando la clase lo amerite.
- La inmensa mayoría (94,6%) opina que una “buena” planificación de las actividades en clase es aquella que contempla una participación frecuente y muy frecuente.
- Una porción bastante elevada (48,6%) plantea que las tareas encomendadas a los alumnos deben ser siempre o algunas veces colectivas.

En síntesis, la opinión dominante es que la clase la hace el maestro con bastante participación de los alumnos. La clase magistral, en la cual sólo interviene el docente parece tener pocos partidarios, lo que no implica que haya una preferencia por la clase conducida por los alumnos con alguna guía de los maestros. Una porción muy pequeña de ellos está de acuerdo con que las clases tengan escasa o nula participación de los alumnos.

Así mismo, la mayoría de los maestros considera que la mejor planificación es la que presenta un nivel de participación estudiantil; estando sólo una ínfima porción de acuerdo con clases con ninguna o poca participación.

En relación al juicio acerca de cómo deben ser asumidas las tareas escolares, las opiniones están bastante equilibradas, pese a una leve ventaja a favor del carácter colectivo.

El criterio del alumno en torno al carácter del proceso enseñanza-aprendizaje

En páginas anteriores, cuando se hizo la presentación de la visión del maestro, se planteó una breve discusión en relación al carácter individual o colectivo que puede asumir el proceso. En general, el análisis de las respuestas de los educadores encuestados, evidencia una actitud bastante abierta a la participación de sus alumnos.

Siendo así, corresponde ahora abordar el estudio de tal problemática a la luz de lo expresado por los estudiantes.

En relación al problema tenemos que:

- Una porción minoritaria (28,2%) de los estudiantes expresa que su maestro siempre permite la participación; mientras que un porcentaje aún menor (22,4%) señala que solo lo hace ocasionalmente.
- Un número significativo de estudiantes (40,7%) manifiesta que en su clase su participación se produce cuando ellos lo deseen; en tanto que la mayoría de ellos (51,2%) expresa que esta intervención se da cuando el maestro lo indica.
- Sólo una insignificante porción (1,7%) de los alumnos señala que las tareas que realizan siempre son en grupos; mientras que la mayor porción (54,1%) expresa que solamente algunas veces las hacen en grupos.

Estos resultados, de alguna manera, estarían en contradicción con los obtenidos a través de las opiniones de los educadores. Así, en tanto que de estas últimas se desprende la idea de un ambiente de mucha participación, el juicio de

los alumnos pone al descubierto la existencia de mínimas condiciones para la intervención estudiantil.

Para producir el análisis integrativo se calcula el respectivo índice, de acuerdo a lo expuesto en la anterior página 32:

Individualización.

Según los resultados del tratamiento simple de la información, realizada en el capítulo anterior, las opiniones de los maestros favorecen el contenido colectivo que ha de tener el proceso enseñanza-aprendizaje y podría establecerse lo mismo acerca del estímulo a la participación estudiantil; sin embargo, las respuestas de los alumnos podrían no confirmar totalmente que esa sea la actitud de sus docentes. A fin de estudiar este problema, se construye el Índice de la Individualización a partir de las respuestas de los maestros y de los alumnos, actuando las de estos últimos como mecanismo de control, en consideración a que el juicio de los docentes puede estar “viciado” por su conocimiento de los aspectos supuestamente negativos del enfoque tecnocrático, lo cual los induciría a cuidar excesivamente sus respuestas.

El Índice de Individualización se basa en las respuestas a las siguientes preguntas formuladas a los docentes:

2. En su opinión, ¿Quién “hace” la clase?
 - Solo el maestro con clases magistrales.
 - El maestro con alguna participación de los alumnos.
 - El maestro con mucha participación de los alumnos.
 - Solo los alumnos con alguna guía de los maestros.
3. A su juicio, ¿Cuándo debe intervenir el alumno en clase?
 - Cuando el alumno lo desee.
 - Cuando el desarrollo de la clase lo amerite.
 - Cuando el maestro lo indique.
 - En ningún momento.
6. Considera usted que una buena planificación de las actividades en clases es:

- Aquella que no contempla ninguna participación de los alumnos.
 - Aquella que contempla una participación poco frecuente.
 - Aquella que contempla una participación frecuente.
 - Aquella que contempla una participación muy frecuente.
7. Las tareas encomendadas a los alumnos deben ser:
- Siempre colectivas.
 - Algunas veces colectivas.
 - Algunas veces individuales.
 - Siempre individuales. (1)

Se convino en considerar que los docentes, con una actitud de menor amplitud frente a la participación, eran aquellos que contestaran, respectivamente, primero, que hace la clase solo el maestro; segundo, que el alumno no debe intervenir en clase en ningún momento; tercero, que una buena planificación de las actividades de clase es aquella que no contempla ninguna participación de los alumnos; y cuarto, que las tareas encomendadas a los alumnos deben ser siempre individuales.

Las preguntas a los alumnos en función de esta problemática, fueron las siguientes:

2. ¿Cuál de las siguientes situaciones describen mejor su clase?

- El maestro no permite nunca la participación de sus alumnos.*
- El maestro permite la participación de los alumnos.
- El maestro, ocasionalmente permite la participación de los alumnos.

5. ¿En qué momento se produce la intervención de los alumnos en clase?

- Cuando el maestro lo indica.
- Cuando el alumno lo desea.
- Cuando el desarrollo de la clase lo amerita.
- En ningún momento.*

(1) Por su valor explicativo de la Individualización, o por su capacidad descriptiva del fenómeno a las preguntas, se les asignó la siguiente ponderación en una escala cuyo valor máximo es 10:

- pregunta 3 – Ponderación 10 puntos
- pregunta 2 – Ponderación 8 puntos
- pregunta 6 – Ponderación 5 puntos
- pregunta 7 – Ponderación 4 puntos

6. Las tareas que realizan los alumnos en clase son:

- Nunca Individuales.
- Algunas veces individuales.
- Algunas veces en grupos.
- Nunca en grupos.* (2)

En este caso, se aceptó que las alternativas marcadas con asterisco describen al maestro con una actitud de menor amplitud frente a la participación de sus alumnos.

El referido Índice de Individualización alcanza un valor de 46, en una escala cuyo punto máximo es 100; cuestión que, de alguna manera, ratifica el juicio elaborado a partir del tratamiento simple de la información en relación a la moderación del estímulo a la participación en la Escuela Básica.

Como se dijo, uno de los aspectos que mejor define el Modelo Educativo Tecnocrático es el privilegio de la enseñanza individualizada, y, como consecuencia, el desprecio por las estrategias didácticas basadas en la amplia participación de los alumnos. De modo que el nivel de individualización existente (Índice=46) expresa una actitud, de parte de los docentes, que inhibe la actividad estudiantil y que se constituye en obstáculo para la profundización de la democracia escolar que postula la reforma de la Escuela Básica. Lo interesante es que el Índice en cuestión alcanza un valor superior (52%) en el caso de las escuelas experimentales (más de un año aplicando la reforma de la Educación Básica); lo que podría estar señalando la tendencia a la profundización de los criterios tecnocráticos, al expresar, en este caso, el incremento de la imposición por la vía de la negación de la participación estudiantil.

(2) La ponderación establecida en este caso fue la siguiente:

Pregunta 6 ----- 9 puntos

Pregunta 2 -----7 puntos

Pregunta 5 ----- 6 puntos

Las Dimensiones del Tecnocratismo que aparecen vinculadas a la individualización del proceso de Enseñanza-Aprendizaje,

Los elementos característicos del Modelo Educativo Tecnocrático que, en esta investigación, aparecen relacionados con su manifestación a nivel de la negación de la participación estudiantil, son el abordaje de la evaluación en términos de conductas observables, la aspiración de un alumno poco activo y crítico, y la propensión a la amplia incorporación de tecnología al proceso educativo.

- ASOCIACIÓN ENTRE INDIVIDUALIZACIÓN Y TECNOCRATISMO EN MATERIA DE EVALUACIÓN.

Cuando no se realiza ninguna distinción en cuanto al tiempo de incorporación a la Escuela Básica, la asociación entre individualización y tecnocratismo en materia de evaluación es, de verdad, débil; sin embargo, existente, si tomamos en cuenta que el valor máximo que asume el coeficiente de contingencia "C" es 0,70 y el valor que alcanza en el caso de esta relación es 0,16. La comparación de estos valores pone en evidencia que hay una débil asociación; no obstante que la segunda cifra un poco menos de la cuarta parte de la primera.

En realidad, estos resultados de la comparación son irrelevantes si se trae a colación el hecho de que entre ambas dimensiones o variables no hay asociación en el caso de los planteles con un año incorporados a la escuela básica, y que en el caso de los planteles experimentales (más de un año aplicando la reforma) el valor de coeficiente de contingencia duplica el 0,16 inicial, alcanzando un 0,32; cuestión de gran significación para nuestra interpretación pues el criterio de operación del coeficiente establece que a mayor valor de "C" mayor nivel de asociación. De este modo, el análisis de la tabla de contingencia evidencia que un nivel más elevado de restricción en la participación estudiantil está vinculado con un más estricto abordaje de la evaluación como comparación con patrones establecidos. Dicho con otras palabras, la aplicación de los criterios de evaluación propios del Modelo Educativo Tecnocrático incide en los niveles de participación que se logran en la escuela.

Este asunto tiene coherencia, puesto que en la evaluación en términos tecnocráticos se enfatizan los objetivos a impartir y la asimilación de parte de

los estudiantes, cuestión que se corresponde con el hecho de que en este enfoque -ya que las respuestas están dadas- el dialogo no es necesario, en tanto que se trata de una técnica para reproducir conocimientos y actitudes.

Ahora bien, lo que hay que destacar es, primero, la escasa asociación de estas variables cuando se trata de los planteles en conjunto, sin hacer discriminaciones ($C=0,16$); segundo, la inexistencia de asociación en los institutos con un año incorporados al sistema de escuela básica; y tercero, una asociación un poco más fuerte en las escuelas consideradas como experimentales ($C=0,32$), aún cuando todavía es baja.

En definitiva, el juicio que puede ser elaborado al respecto es que en los últimos institutos mencionados, como era de esperarse, de acuerdo a nuestros juicios previos, el tecnocratismo podría haber encontrado mayor profundidad. Así mismo, como se trata de la negación y de la imposición de criterios de evaluación, nos hayamos en presencia de un ambiente propiciatorio del ejercicio autoritario de modo que en esta oportunidad la relación entre las prácticas tecnocráticas y autoritarias se daría casi de manera automática en las escuelas experimentales.

- ASOCIACION ENTRE LA PARTICIPACIÓN Y LA ASPIRACIÓN DE UN ESTUDIANTE POCO ACTIVO Y CRITICO.

Si asumimos la totalidad de los institutos, sin que medie distinción alguna, para referirnos a la relación entre participación y la aspiración de un estudiante poco activo y critico, tenemos una asociación bastante moderada, en tanto que el Coeficiente de Contingencia alcanza un valor de 0,25. En los casos de los planteles con apenas un año en la aplicación de la reforma, el referido Coeficiente tiene un valor de 0,15, señalando un nivel de incipiente asociación. Para las escuelas experimentales se obtiene una asociación bastante alta, puesto que "C" llega a 0,57, considerando un valor máximo de 0,70.

Podría decirse que los resultados obtenidos para esta relación también tienden a ratificar nuestras hipótesis en lo referente a la incidencia del tecnocratismo, como el nuevo rostro del autoritarismo en la aplicación de l reforma, puesto que, no obstante la moderación de los valores para el total de los planteles, se

constata, por un lado, la poca consistencia del fenómeno tecnocrático en aquellos institutos de más reciente contacto con la práctica de la educación básica y, por otro, la fortaleza del vínculo a nivel de las escuelas con más experiencia en su aplicación.

En efecto, tal como se ha señalado en la caracterización del Modelo Educativo Tecnocrático, al estar basado el aprendizaje en pautas establecidas, se impide al estudiante una toma de conciencia en relación a las materias y los temas que trata; esta cuestión, cuya manifestación es la pasividad y acriticidad que se espera del estudiante, está en completa correspondencia con el hecho de que la participación del alumno sea nula. Así pues, puede hablarse de la existencia de una relación natural entre las variables participación estudiantil y actitud que se espera que el alumno asuma ante el contenido de lo que se aprende., en el contexto de los criterios tecnocráticos, que una vez más se muestran ligados a una filosofía y a una práctica autoritaria.

- ASOCIACION ENTRE LA PARTICIPACION Y LA ACTITUD ANTE LA INCORPORACION DE NUEVA TECNOLOGIA EDUCATIVA,

Siendo que la postura ante el problema de la introducción de recursos instrumentales define, en cierto modo, las actitudes tecnocráticas y no tecnocráticas, se torna imprescindible su contrastación con el estímulo a la participación estudiantil en el proceso de enseñanza, con el propósito de evaluar la consistencia del fenómeno tecnocrático en nuestra Escuela Básica.

En realidad, de los cruces de las variables que aparecen vinculados con la participación, el que alcanza menor valor se refiere a la incorporación tecnológica.: $C=0,11$ en los planteles considerados en el conjunto; $C=0,08$ (no hay absolutamente, asociación de acuerdo a la prueba Chi al cuadrado) en los planteles con un año incorporados al sistema de Escuela Básica; y $C=0,28$ en los planteles con más de un año que aplican la reforma.

Evidentemente, esta escasa asociación pone de bulto el hecho de que la actitud frente a la introducción de técnicas y recursos instrumentales tiene poca repercusión en la adopción de una conducta autoritaria que se manifestaría en la restricción de la participación estudiantil. Sin embargo, también en este caso

queda claro que la mayor asociación se establece alrededor de los planteles que tienen más tiempo aplicando el programa de la educación básica; lo cual podría implicar que la corriente tecnocrática gana terreno muy rápidamente. Lo cierto es que no son transparentes las consecuencias que la aceptación de una masiva introducción de tecnologías podría tener sobre determinados comportamientos autoritarios que se materializan en la escuela.

LA ENCUESTA POR RELATOS.
Una experiencia de investigación
en el área de la Violencia Urbana

En tanto el tema remite fundamentalmente a la utilización de la historia oral o del relato en la investigación social, conviene de entrada aportar elementos que hagan posible aclarar el problema de “derivar” lo social a partir de un acercamiento centrado en el individuo. Por ello, traemos a colación las palabras de Guy Michelat:

“Existe una especie de paradoja en el hecho de dirigirse a individuos, en su particularidad, en sus vivencias, su personalidad, para alcanzar lo que es social. Pues a partir del discurso de las personas entrevistadas, que expresan su relación con el objeto social del que se les pide que hablen, nuestro objetivo es pasar por lo más psicológico, lo más individual, lo más afectivo, para alcanzar lo que es sociológico, lo que es cultural”. (1975:223).

El asunto es captar, en el testimonio de un individuo -que se ha tomado como muestra-, lo que es característico de los miembros de un determinado grupo. Se trata, por eso mismo, de encontrar el sentido de la acción colectiva a través del ejemplo de un entrevistado que no es considerado en sí mismo, sino en términos de la singularidad de su experiencia social.

Aquí el problema no es, como en la encuesta por cuestionario, si este sujeto es representativo o no; puesto que se quiere alcanzar otro nivel de conocimiento, en el cual el criterio de la ejemplaridad se hace fundamental. Además, como dice Legall:

“... Cuando el enfoque biográfico o cualitativo se aplica a varios sujetos muy diversos, aunque perteneciente a un mismo grupo, y se obtiene cierta recurrencia de los temas en las entrevistas. ¿No podríamos afirmar que estamos en presencia de una muestra representativa o, más exactamente, que esta recurrencia es un indicador de representatividad específica de este tipo de enfoque?”. (1988:36).

El enfoque biográfico se aleja de las llamadas historias de vida -como estudio de casos-, en tanto éstas suponen la consideración no sólo del relato propiamente dicho sino de otros documentos: como la ficha médica o el

testimonio de otras personas, (útiles para el psicólogo o el antropólogo, respectivamente). Más bien, se trata de un relato a través del cual aparece una historia de vida tal como la persona que la ha vivido la cuenta. (Bertaux, 1980).

Pero en la medida que intenta, no tanto expresar la vivencia individual del narrador; sino explicar los patrones culturales del grupo al cual pertenece, el enfoque se presenta como etnobiográfico, puesto que, como se había dicho antes, el individuo se toma como muestra de su comunidad, que es verdaderamente lo que interesa al sociólogo.

Ciertamente, todo eso supone que se va más allá del relato único, pero también de las series de relatos paralelos que han interesado a Bertaux. Por ello es pertinente hablar de la perspectiva de la Encuesta por Relato, como una modalidad de la investigación etnobiográfica, que permite trabajar aspectos a los cuales no es posible acceder de otra manera, facilitando la captación de la diversidad de lo social. (Poirier: 1983).

En nuestra investigación, en el campo de la Violencia Urbana, referida a los linchamientos, esa es la perspectiva utilizada. El objetivo es alcanzar la dimensión social del fenómeno a través de la experiencia y del sentido que les dan las propias personas afectadas de la comunidad en la cual ocurrió un hecho de tal naturaleza.

En el presente ensayo se expone la manera como nosotros realizamos el estudio, utilizando para esta presentación sólo el tratamiento de algunos elementos de los linchamientos. Con ello hemos querido mostrar la potencialidad de la perspectiva etnobiográfica en el estudio de un hecho social específico.

Explicación de la metodología de la encuesta por relatos a través del ejemplo de nuestra investigación sobre los linchamientos.

Está claro que el interés es ir de lo más individual -las vivencias del entrevistado en torno al linchamiento-, a lo más social. Eso supone un diseño metodológico que garantice, a partir de la particularidad de relatos individuales, descubrir un modelo cultural concreto. Pero lograrlo implica comprometer toda nuestra vocación y toda nuestra voluntad en una tarea que no se resuelve con la simple definición de la aproximación metodológica que corresponde -en este caso la encuesta por relatos-.

Básicamente, la investigación pasó por cuatro grandes etapas, que Legall presenta como: problematización, recolección, transcripción e interpretación-análisis. (1989:42). Estas etapas fueron cubiertas a partir de nuestra adaptación de la propuesta de Poirier y colaboradores.

i. **La problematización** estuvo en función de las consideraciones teóricas con respecto a los linchamientos. El éxito de esta tarea supone conocer las características culturales y socioeconómicas de las comunidades en las cuales se produce el fenómeno, fundamentalmente a partir de lo expresado por los habitantes.

ii. **La recolección**, consistió esencialmente en 3 procesos: la elección de las personas a entrevistar, la elaboración de la guía de entrevista (primera categorización) y la aplicación de la entrevista (recolección propiamente dicha).

Para el establecimiento de un tamaño provisional de la muestra estratificada -no estadística- se combinaron los criterios siguientes: sexo, edad, ocupación y nivel de instrucción. Se seleccionaron 7 personas. Ahora bien, como se trabajó de acuerdo con el principio de saturación, al llegar a la sexta entrevista se confirmó un gran nivel de repetitividad en los relatos, que hizo innecesaria la recolección para la persona restante.

La guía de entrevista se elaboró a partir de las categorías que surgieron de la problematización del fenómeno del linchamiento.

Como corresponde a un estudio etnobiográfico, la guía sólo cumplió un papel de orientación, dado que no había (independientemente del listado que se presentó arriba) una secuencia u orden fijo, ni una única manera de formular las preguntas. Porque de lo que se trata es de una conversación en la que la persona cuanta su experiencia y el interlocutor (en este caso el investigador) interviene de vez en cuando para interesarse por un acontecimiento o algún aspecto considerado en la guía; que por ello no es una “camisa de fuerza”.

La recolección propiamente dicha, se inició con la sensibilización de los entrevistados en la importancia de la investigación, por la utilización de los resultados para combatir la impunidad.

Fue así como se realizaron al menos dos sesiones previas de inducción -con las seis personas a entrevistar-; la primera con el acompañamiento de un líder comunitario, la segunda sólo con el entrevistador, para ponerse de acuerdo y clarificar los aspectos más relevantes para el relato que posteriormente sería recogido. Incluso se le entregó una ficha con el temario de la entrevista.

En las sesiones destinadas a recoger los relatos -que fueron grabadas-, el investigador dejó que las personas comenzaran por aquellos aspectos por los cuales les pareció pertinente (y que son a los que conceden mayor importancia, de cara a sus propias vivencias). Los relatos discurrieron como conversaciones fluidas, porque se concretó el deseo de los entrevistados de contar sus experiencias. Por ello reflexionaron en una conversación en la cual el entrevistador, por lo general, sólo participó para animar a que siguiera contando y para solicitar que hablara de algún aspecto específico.

iii. La Transcripción y la Organización de los materiales, más allá del trabajo con la grabación, trató de un riguroso procesamiento de la información.

a) En primer lugar, se verificó una reproducción fiel, que recogió los errores del lenguaje, las pausas, los silencios, los suspiros y las preguntas.

El material fue copiado dejando márgenes anchos a cada lado de la hoja (2 cms. a la derecha y 2 cms. a la izquierda) y cuatro espacios entre las líneas.

Se sacaron tres copias del documento: un original (que se archiva tal como es); un primer “borrador” para trabajar sobre él con el llamado análisis vertical y otro borrador para producir el análisis horizontal.

Se señaló en cada uno de los relatos la fecha en que fue realizado, la duración y el ambiente.

b) En segundo lugar, se compararon la grabación y el texto, en una especie de primera exploración de significados. Es decir, se escuchó y se leyó, simultáneamente para hacer anotaciones previas en el primer borrador; de la siguiente manera: el margen izquierdo la especificidad de la historia y el margen derecho el significado dentro de la experiencia y percepción colectiva (del conjunto de los entrevistados).

Las palabras, expresiones y refranes que parecieron tener un significado relevante para el problema, fueron señalados con resaltadores de cuatro colores diferentes, según el aspecto a que hicieran referencia.

c) En tercer lugar se clarificaron los documentos, cumpliéndose los siguientes procedimientos: asignación de códigos a cada relato, identificación y descripción del entrevistado (mediante la elaboración de una ficha biográfica (datos personales y una ficha complementaria donde se señalan hechos importante que surgieron de los relatos (fechas, acontecimientos; además de otros que brotaron de la transcripción).

iv. La interpretación y el análisis.

Una vez organizados los documentos, se inició el análisis propiamente dicho. Este se concretó en tres movimientos:

- 1) **Análisis Vertical.** En esta primera fase se trabajó cada relato por separado, para ubicar las unidades de sentido. Se fueron agrupando los datos relativos a hechos (“sucedió que...”) y los juicios (“yo pienso que...”), por categorías que iban emergiendo del texto, y que iban siendo sugeridas de acuerdo a las dimensiones en que se expresa el linchamiento.

Básicamente se trató de un proceso de categorización, mediante el cual las referencias a cada dimensión y subdimensión fueron reducidas a enunciados claves: una frase, una oración, un refrán, un aforismo, etc. Con este material se elaboran fichas, para cada entrevistado, seleccionadas por tema o aspectos.

- 2) **Análisis Horizontal,** Habiéndose tratado cada relato por separado; se reunieron en fichas, por temas, todas las expresiones o enunciados individuales utilizados por los entrevistados. Fue como una integración temática, para la cual se utilizaron fichas para cada dimensión o subdimensión incluyendo a todos los entrevistados. Constituyó otro paso en el establecimiento de las unidades de sentido.
- 3) **Totalización.** Corresponde a lo que Poirier y colaboradores (1982) llaman construcción de la rejilla de Análisis. Finalizados el análisis vertical y el horizontal, se procedió a llevar a un cuadro, como una matriz, por un lado los temas, por el otro los enunciados empleados por los entrevistados, agrupados por categorías. Constituyó una totalización que facilitó la ubicación y percepción de las regularidades en las percepciones de las personas en torno al linchamiento. Esencialmente se trató con ella de organizar globalmente las unidades de sentido, a fin de concretar la aspiración de ir de lo individual a lo social.

La presentación de los resultados.

Es necesario decir unas cuantas cosas en relación a la forma de presentarlos; a sabiendas de que hay dos formas de hacerlo: por un análisis cuantitativo o por un discurso único. En relación a esto último dicen Poirier y colaboradores:

“La presentación sintética de un discurso único es un trabajo de ensamblaje que yuxtapone los relatos y pone en evidencia su trama común, utilizando ampliamente las citas de los narradores. Es capital volver a los discursos originales, indicando como cada uno se sitúa en relación a la síntesis propuesta”. (1983; 144).

La característica más importante de la encuesta por relatos tal vez sea su capacidad para producir una densa y abundante información que tiene que ser trabajada sintéticamente sin perder su riqueza. En este caso -de nuestro estudio sobre los linchamientos- la cantidad de asuntos involucrados, es decir, la amplitud temática, explica el volumen de los materiales obtenidos.

Ejemplo de exposición de resultados obtenidos mediante la encuesta por relatos.

Nuestra investigación tenía como propósito estudiar la particular situación subjetiva de habitantes de una comunidad en la cual ocurrió un linchamiento, para lo cual el enfoque etnobiográfico resultó una potente herramienta. Ello en razón de que sus percepciones y representaciones podían ser recogidas a través de una encuesta por relatos.

Explicar el fenómeno del linchamiento amerita la integración de un conjunto de teorías que permitan plantear distintas hipótesis y a la vez, proponer nuevas preguntas de investigación a fin de esclarecer las razones reales de su ocurrencia; lo que en palabras de Durkheim significa, descubrir las razones por las cuales individuos generalmente inofensivos, reunidos en *manadas* se dejan arrastrar por actos de verdadera atrocidad (1965).

Estudios anteriores han tratado de esclarecer tales causas; en su mayoría concluyen que existen aspectos claves para comprender hechos como los

linchamientos; algunos los interpretan como actos de recuperación privada de la violencia punitiva como reacción a la ineficacia de las instituciones públicas para hacer efectiva su propia legalidad (Vilas, 2001). Para otros, son respuestas al rebosamiento de los niveles de tolerancia a situaciones de impunidad, de tensión acumulada y de desesperación (Fuentes Días 2001). Ambas interpretaciones aportan un marco eficiente para el análisis de los resultados de la investigación planteada.

En un primer momento, se pretendió comprobar, si la percepción de un Estado ineficiente en el control del delito crea condiciones -en los habitantes de los barrios populares- para tomar justicia por mano propia. Es decir, si ante un sistema de administración de justicia que no resuelve y no castiga a los delincuentes, se genera un sentimiento de vulnerabilidad e indefensión que conduce, además de involucrarse en la planificación de un hecho tan violento como el linchamiento, a justificarlo y participar en su ejecución.

Para develar la percepción que al respecto tienen específicamente los habitantes de los barrios La Industrial y Santa Rosa de Maracaibo -donde ocurrieron linchamientos en el año 2000- se elaboró una guía de entrevista, cuya sistematización partió teóricamente del Construccinismo Social (Burr, 1995), que plantea dos situaciones, la primera; que las ideas y conceptos que las personas puedan tener -de las instituciones- están en una relación muy directa con el ambiente social en el cual interactúan y, la segunda, que la confianza que sienten se encuentra vinculada a los intercambios que hayan tenido con éstas. Es decir, que el ambiente y la experiencia se conjugan para dar como resultado forma de percibir favorable o desfavorable de confianza o desconfianza.

Los resultados revelan la ocurrencia de agresiones y la existencia de delitos que son no denunciados, lo cual pudiera estar relacionado con la percepción de retraso y de inoperancia en las actuaciones de las instancias dispensadoras de justicia como causa para no denunciar. Como lo dice Luis, del barrio Santa Rosa:

“Es que la Policía, la Fiscalía, nadie hace nada... en contra de los delincuentes. Yo logré con la Policía Municipal detener a un muchacho... menor de edad.... le avisé a la policía y lo detuvieron... Fuimos a la Fiscalía, fuimos a juicio, a los tribunales, llevé los testigos necesarios... en fin. Y el muchacho aceptó los cargos y lo enjuiciaron por un año.... a los quince días lo enviaron al albergue... a los quince días vino a amenazarme a mí con un revolver. Fui de nuevo a la Fiscalía.... hablé con el Fiscal, con el Juez...; lo detuvieron ocho días más y el tipo de nuevo aquí.... La nueva ley no hace nada... no los castigan... Ya por ahí anda suelto, pero la policía no hace nada.” (B/Sta. Rosa 58^a/m).

Igualmente destaca la corrupción en algunos cuerpos policiales, lo que agudiza la situación de falta de credibilidad. Así lo dice Jesús, también del barrio Santa Rosa:

“La policía sabe que hay partes en el callejón.... sabe quienes son los vendedores de droga. La policía no hace nada; la policía da la vuelta, habla con ellos y coge lo que yo... o lo que llama todo el mundo “la mantequilla”... el dinero.

...La policía no está mentalizada; son tipos... Ellos se justifican... Porque hacían ese tipo de “maraña”, porque ganaban poco... entonces, sucede que es más fácil ganarse cien mil bolívares porque el tipo vino y lo “marañó”... Entonces, vos vais a tomar denuncia en la Prefectura, en cualquier parte de la policía... enseguida te señalan: mirá...”. (B/Sta Rosa 42/m)

De igual modo opinaron de la poca vigilancia o patrullaje policial por el sector: Dice Mayerlin, del barrio La Industrial:

“¡Mi amor, la policía por aquí patrulla de vez en cuando!, porque si te digo que todos los días... eso es mentira.”(B/La Industrial 22^a/f)

Manifiestan desconfianza, corrupción y sentimientos de desprotección de las instancias dispensadoras de justicias, lo que para algunos autores justifica el incremento del sentimiento de vulnerabilidad ante la delincuencia.

Las personas afirmaron conocer las instancias del sistema judicial y en la mitad de los casos han acudido a las mismas, pero, la mayoría afirmó tener poca o ninguna confianza. Se trata de una población incrédula ante la posibilidad de que las instituciones del Estado sean capaces de garantizar su seguridad e impartir justicia pronta y cumplida de acuerdo con el mandato constitucional. Es decir, ante el alto grado de impunidad, los ciudadanos venezolanos en general y con mayor énfasis la clase desposeída, han dejado de creer en el sistema de justicia formal, lo que favorece el surgimiento de formas de aplicación de justicia privada como los linchamientos. (Han Chen ,1998)

Tal como se expresa en el testimonio de Jesús:

“La justicia nuestra no funciona. Es que estas cosas son para quienes la pasen, porque... a un hermano mío lo habían descuartizado todo, le partieron la pierna, y ¿sabe qué me dijeron? –que yo fui el que hizo la denuncia- en Fiscalía; yo fui primero... te digo, cuando hago la denuncia... Bueno, fuimos a hablar con el forense, vamos a la Fiscalía, fuimos a la PTJ, todo eso. Yo hice todos los pasos que había, de acuerdo con el marco legal, había que hacerlo y ¿sabe qué me dijeron? De que ahora “era la palabra mía contra la de ellos”. Entonces no podéis confiar en una justicia donde acá, eso no funciona, en este país eso no funciona... A ti te roban en tu casa y tenéis que irte a agarrar al tipo, amarrarlo y después matáte allá –con la policía- pa’ ver si él dice que no, que él no estaba robando.”(B/Sta Rosa 42^a/m)!

Este relato deja en evidencia que la impunidad actúa como detonante de la violencia, tal como lo indica Briceño-León (2002) al concluir que ésta se da en dos direcciones, una induciendo al hombre honesto a disminuir sus restricciones al momento de infringir la ley. La otra, incrementando la defensa violenta y el deseo de tomar la ley por las propias manos, disminuyendo con esto la posibilidad de actuación de la ley formal.

La situación es más evidente a la luz de la teoría que indica que toda victimización produce una disminución del sentimiento de seguridad individual

y colectivo, porque el delito afecta profundamente a la víctima, a su familia y a su comunidad social y cultural (Marchiori, 1994).

En las víctimas del delito se han observado rasgos y condiciones comunes como sentimiento de vulnerabilidad que provoca estados de angustia, desconfianza, inseguridad individual y social. Este estado se incrementa en tanto la víctima no recibe respuesta por parte de las instituciones encargadas de su protección. Ello asociado a la impunidad del delincuente, crea stress y conmoción en la víctima y su familia.

Esto se hace evidente en los testimonios de Luis, Jesús y Amilcar:

“Estaban enfurecidos, estaban enfurecidos porque ya no aguantaban más...”
(B/Sta Rosa 58^a/m).

“Entonces, como te digo, teníamos sed de venganza en ese momento... salimos a buscarlo... (A la víctima del linchamiento)” (B/Sta Rosa 42^a/m).

“Sentí odio, porque por las personas que son perversas uno siente rabia y odio, porque si una persona vale uno siente cariño, siente ternura, pero yo por las personas así siento... (B/Sta Rosa 72 a/m).

Se observa en las víctimas ciertas conductas que generalmente aparecen seguidas al hecho delictivo, lo que pudiera contribuir a la explicación del surgimiento de ciertas formas de defensa, quizás tan violentas como el linchamiento, donde las víctimas se convierten en victimarios, siendo capaces de castigar por su propia mano y llegar a matar al delincuente. (Romero Salazar, et al 2002).

Tal como se observa en la declaración de Jesús:

“Porque las leyes nuestras son al revés: aquí si vos cometéis algo... entonces si soy sano, vais preso. De a cada rato se suscitan casos y los ladrones ...si van presos los ladrones... los veis al otro día sueltos. Entonces, aquí si denunciáis vos tenéis que... te agarran al tipo (la policía) ‘¿tu nombre cuál es, dame la dirección? firmame aquí’. Yo firmo... entonces después viene: ‘mijo venga acá’ iy no son mentiras! pero, tenéis que darme quinientos mil bolívares. Entonces, ¿Cómo hacer un tipo de denuncia cuando tenemos una policía tan corrupta? Y eso no es aquí nada más... entonces el que lo mataran... yo hubiera participado ahí...” (B/Sta Rosa 42^a/m).

La información obtenida reitera que los linchamientos suelen ser fruto de la rabia acumulada por la ausencia del estado de derecho, aunque eso de ninguna manera los aprueba ya que son tan perversos como la impunidad que existe a causa de la descomposición del sistema judicial (Monsiváis, 2002). Como se puede percibir en los siguientes testimonios:

“Estaban enfurecidos, estaban enfurecidos porque ya no aguantaban más...” (B/Sta Rosa 58^a/m).

“...a él lo linchan... porque ya la gente estaba cansada...que los malandros todo el tiempo matando aquí, a toda la gente turistas que llegaba lo atracaban, mataban a un niño para quitarle los zapatos... o sea ya la gente no aguantó más.”(B/Sta Rosa 45^a/f).

Ello indica que existen dudas acerca del funcionamiento de las instituciones; de tal modo que, ante el vacío o disconformidad, la población justifica los linchamientos. Así lo refleja el siguiente relato de Luis, en el cual destaca la posibilidad de que el hecho sirva como ejemplo para imponer un orden:

“...lo que querían era guindarlo allá en la Fuente, frente a la plaza, frente a la iglesia; guindarlo como un ejemplo para que esos malandros de allá de “El Cerro” no bajaran... porque aquí esta banda... asesinó a mi hijo. A un señor...”

a un comerciante le quitaron el celular y cuatrocientos mil bolívares... y ellos seguían ahí...” (B/Sta Rosa 58^a/m).

Todas las personas estarían dispuestas a hacer justicia por su propia mano en los casos en que se les causara daño a algún familiar (muerte - violación). Con estas razones justifican su participación en la defensa de la vida de familiares y la integridad de las mujeres. Se advierte que el resguardo de los bienes materiales no está entre los motivos para incurrir en este tipo de actos. Como dice Judith:

“Bueno... porque matan a José... también hirieron al papá... y la gente sabe que... a uno cuando le matan a un familiar... uno también quiere matar... por eso lo matan”. (B/Sta. Rosa 45^a/f).

Pudiera ser que tal situación ocurra porque no existe sociedad alguna en la que no se considere que la pena ha de ser proporcional al delito (Durkheim, 1987). Por eso, al fallar las instituciones, ante la sensación de impunidad, valdría entonces considerar la posibilidad de tomar justicia por propia mano, castigando al delincuente en compensación al delito ejecutado.

Esta situación se muestra en el siguiente planteamiento de Marco:

“Eso está bastante claro, pero yo pienso que un linchamiento se da es por eso, porque la persona se siente impotente y más ahorita como estamos viviendo, que no hay seguridad y los hechos están que... los muertos que hay los fines de semana, no tanto aquí en Maracaibo, por ejemplo la capital; treinta, cuarenta muertos toda la semana, por atraco, por robo, por violación...” (B/Sta Rosa 50^a/m).

Al interrogar sobre las consecuencias o efectos positivos que el linchamiento trajo para el barrio, hay quienes opinan lo siguiente:

“Yo creo que trae efectos positivos... porque se ejemplariza a los otros malandros que sí la policía no los castiga, nosotros si los castigamos” (B/Sta Rosa 50^a/m).

“...acabar con la delincuencia... yo lo que pienso es que si todo el pueblo o toda Venezuela hacemos así se acaba un poco la delincuencia en Venezuela. Hay que hacer ese mismo tratamiento...” (B/Sta Rosa 72^a/m).

Tal percepción pudiera estar generando nuevas formas de concebir el control social, ya no ejercido por parte de las instancias del Estado, sino efectuado por la misma comunidad que en este caso opina sobre los efectos positivos que trae el linchamiento para acabar con la delincuencia de su sector.

Conclusiones

Ciertamente, la utilización de los relatos abre la posibilidad de superar el nivel superficial en el cual opera el cuestionario, brindando la oportunidad de acceder a las capas más profundas de una intersubjetividad con arreglo a la cual se concreta la acción social. Su versión etnobiográfica, que proporciona elementos para la comprensión de comportamientos colectivos específicos, en nuestra investigación se ha mostrado útil para relevar una experiencia vital -en este caso de la ejecución de un linchamiento-, a partir de la cual se construye una representación de la que se deriva un comportamiento concreto. Las características del grupo estudiado exigían rigurosidad en los procedimientos y operaciones y que se extremaran los cuidados en la consideración de los informantes y en el tratamiento de la información, cuestión para la cual la encuesta por relatos resultó particularmente potente.

Por ello, la validez de las conclusiones de un estudio de este tipo deriva básicamente de la naturaleza del acercamiento que posibilita la encuesta por relatos y de las exigencias que plantea su aplicación.

*Este capítulo constituye un producto del Proyecto Asociativo “*Violencia Urbana y Justicia Penal en Venezuela*”; desarrollado conjuntamente por La Universidad Central de Venezuela, el Laboratorio de Ciencias Sociales y la Universidad del Zulia, financiado por el FONACIT.

LA GERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

En general, la gerencia puede ser asumida como una herramienta para alcanzar objetivos (en términos de teorías, métodos, procedimientos y actividades), considerando la eficacia y la eficiencia como condiciones necesarias para lograr estos, con la mejor utilización de los recursos y efectividad social de impacto (Méndez, 2000).

Esto supone la capacidad de la organización para establecer su “deber ser”, mantener su unidad interna y garantizar su esquema operativo.

En nuestro caso, esto requiere: 1) De la comprensión de la especificidad como instancia de investigación, tanto por la naturaleza de sus propósitos como por los valores de las personas que la integran. 2) De competencia para realizar la investigación, promoviendo un estilo de liderazgo democrático y manejando adecuadamente los recursos. 3) De destrezas para dirigir y evaluar el trabajo de los investigadores.

En fin, exige capacidad para pensar, gestionar y planificar. Porque la investigación es un proceso complejo que tiene: Objetivos concretos, limitación de recursos, y plazos establecidos.

Trabajar eficientemente en estas condiciones exige adelantar un orden racional del cumplimiento de todas las tareas y controlar continuamente su ejecución para introducir correctivos en forma oportuna (Pons, 1993).

Por eso, la labor de investigación debe cumplirse en 2 niveles de actividades que se solapan:

- EL DISEÑO, referido a los aspectos epistemológicos y metodológicos y
- LA PROGRAMACIÓN, atinente a la organización operativa del trabajo.

El asunto es que por lo general, las condiciones de la operación -tiempo, secuencia y recursos- no son consideradas ni son ajustadas según un plan racional o de gestión. En cualquier caso, se sigue el Orden Lógico Metodológico Abstracto y no el Orden Lógico Operativo (Y es aquí donde comienzan los problemas, ya que la mayoría de las veces ambos órdenes no coinciden).

Equivocado proceder que tiene su fuente en una concepción restringida de la Línea de Investigación como herramienta para la producción de conocimiento, como una formulación de problemas interrelacionados y como la profundización sistemática del saber en un campo que merece ser estudiado en su complejidad.

Línea de Investigación

La línea de Investigación va más allá del concepto lógico de red de problemas porque es un *Concepto Organizacional que remite: 1) “A un grupo de investigadores que comparten una misma intención global -en el sentido de que aúnan sus esfuerzos individuales- en pos de un logro amplio” y 2) “A un grupo de investigadores que administran un mismo conjunto de recursos e instrumentaciones y que se desenvuelven según gestiones y programas compartidos”* (Padrón, 2005, 65).

Por eso, la gestión de la investigación exige un plan operativo pormenorizado para la concreta ordenación de los elementos de trabajo, con precisión de las relaciones operativas y temporales entre las actividades. Al respecto, para la descripción del proceso de programación vamos a seguir literalmente la propuesta de Ignasi Pons (1993).

El Plan Operativo garantiza: 1) Que las actividades y recursos estén debidamente coordinados. 2) Que las actividades estén definidas en términos de tareas y tiempo de ejecución. 3) Que las responsabilidades estén claramente establecidas.

El Plan de Acción

Comienza con 3 actividades conceptualmente ubicadas en el Nivel Lógico Metodológico:

1. La “asimilación” de los objetivos, que permite determinar los aspectos cuantitativos y cualitativos de cada elemento del proceso de investigación.
2. La operacionalización de las variables, que facilita la definición de las dimensiones e indicadores que deben ser considerados. Valga la redundancia, es una definición operativa.
3. El “ajuste” de la metodología, las técnicas y los instrumentos, que posibilita la adecuación a las condiciones y características de la investigación.

A partir de allí, continuando el Plan Operativo,

4. Se describen las fuentes de información y se define: la manera de acceder a ellas y los procedimientos de utilización.

Con estas 4 operaciones: “Asimilación” de los objetivos, Operacionalización de las variables, “Ajuste” de la metodología y descripción de las fuentes, quedan establecidas operativamente las metas para pasar a:

5. La determinación y la descripción de las actividades; tomando en cuenta: los recursos necesarios (materiales y humanos), los momentos de aplicación de esos recursos, los tiempos que requieren las actividades, su interdependencia y quienes pueden y tienen que realizarlas.
6. “Encadenamiento” o “eslabonamiento” de las actividades, atendiendo a: 1) La Secuencia, que establece si el inicio depende de la finalización de otras actividades, y 2) Los recursos humanos, lo que permite señalar quienes cumplen cada tarea y si requieren coordinar con otros.

Actualmente se utilizan Gráficos de Camino Crítico, fundamentalmente el PERT, que facilita adelantar el orden del trabajo y la disposición de personal y recursos monetarios, la situación de la investigación en relación a los plazos fijados.

7.- La asignación de funciones y tareas.

Toda función supone un determinado nivel de responsabilidad y la realización de actividades concretas. Debe distinguirse en cada tarea quien es el responsable y quien ha de realizarla.

Y la asignación debe obedecer a criterios: de responsabilidad general, de capacidad técnica, de grado de complejidad y de disposición de tiempo. Pues, en la ejecución de la investigación están involucrados aspectos que tienen que ver con la Motivación y el Liderazgo, condiciones espirituales que deben ser logradas simultáneamente con las materiales.

**LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
COMO EJE ARTICULADOR
DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA**

Precisión Inicial

Por tradición, se entiende la investigación como un hecho individual, asumiendo que los proyectos responden a los particulares intereses e iniciativas del investigador o de su grupo, cuando en realidad, los procesos de investigación se definen por su “compromiso con lo demás” y su referencia intersubjetiva (Popper, 1971).

El “compromiso con los demás” no está referido a una comunidad académica o a un círculo científico (Kuhn, 1975), sino a las circunstancias, aspiraciones y necesidades de grandes colectividades (Padrón, 2005).

Debe quedar claro que: 1) La investigación impacta simultáneamente al espacio de producción del conocimiento y al contexto sociocultural y 2) La producción de conocimiento científico requiere de la aplicación de pensamiento lógico y de una estructura organizativa; porque se trata de un proceso complejo y sistemático.

DEFINIENDO LÍNEA, PROGRAMA Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

Teóricamente, la Línea de investigación es el “*enunciado de un eje temático -representativo de problemas científicos relevantes- que orienta la investigación cumplida en una organización*” (Bozo, 2006).

Desde el punto de vista técnico, una línea de investigación es la profundización sistemática en el conocimiento de un campo problemático que merece ser estudiado en su complejidad. Puede ser asumida como una herramienta para la producción de conocimiento. Sin embargo, así definida se acerca más a la concepción de RED de problemas: “*Un diseño de naturaleza lógica, convencional e hipotética en el cual se formulan de modo*

interrelacionado los problemas de investigación atendiendo a los criterios de complementariedad y secuencia” (Padrón 2005, 64).

Pero como hemos dicho antes, la línea de investigación va más allá del concepto lógico de red de problemas porque es un Concepto Organizacional que remite a: 1) “Un grupo de investigadores que comparten una misma intención global -en el sentido de que aúnan sus esfuerzos individuales- en pos de un logro amplio” y 2º “Un grupo de investigadores que administran un mismo conjunto de recursos e instrumentaciones y que se desenvuelven según gestiones y programas compartidos”.

La Línea de investigación apenas presenta un propósito explícito (no tiene objetivos declarados). Está constituida por Programas y Proyectos que se desarrollan simultáneamente, agrupa varios investigadores responsables de cada uno de ellos y prevé la autonomía de esos niveles académicos-organizativos.

En nuestro caso, ejemplo de Línea de Investigación:

- Línea de Investigación “**Violencia Y Sociedad**”: Establecida en 1999 en el Instituto de Criminología de la Universidad del Zulia. En distintos momentos ha incorporado nuevos Programas y Proyectos.

- Propósito:

Comprender la problemática de la violencia urbana a través de una aproximación multifactorial que considera la complejidad social de los (y los no) delincuentes.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.

El Programa de Investigación es un macro objetivo de investigación, cuyo logro exige la consecución de una serie sucesiva y ordenada de micro objetivos generales de investigación –proyectos- (Bozo, 2006).

En nuestro caso, ejemplos de Programas de la línea “*Violencia y Sociedad*”:

1.- Programa de Investigación “***Las Respuestas de los Sectores Medios a La Violencia Delictiva***”. Iniciado en enero de 1999, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia. Constituido por 3 Proyectos.

Objetivo:

Analizar el impacto social de las acciones de los sectores medios frente a la violencia delictiva.

2.- Programa de Investigación “***Violencia urbana y justicia penal en Venezuela***”: Desarrollado cooperativamente por el Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Central de Venezuela, el Laboratorio de Ciencias Sociales y el Instituto de Criminología de la Universidad del Zulia. Constituido por 1 Proyecto nacional y dos 2 específicos de LUZ. Iniciado en 2001 y Financiado por FONACIT.

3.- Programa de Investigación “***Normas, Cultura y Comunicación en la Convivencia de la Sociedad Marabina***”: Iniciado en 2003 como continuidad de un proyecto de 2001. Financiado por el Condes. 3 proyectos.

4.- Programa de Investigación “***Observatorio Venezolano de Violencia***”: Desarrollar en el marco de convenio entre el Laboratorio de Ciencias Sociales, la Universidad de Oriente y la Universidad Católica del Táchira. Iniciado en 2006.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación es una presentación organizada de un esfuerzo de investigación orientado a resolver o a avanzar en la resolución de un problema científico particular (Bozo, 2006).

En nuestro caso, ejemplos de Proyectos de Investigación:

PROYECTOS:

- **1. 1 .- “Cierres de los Espacios residenciales”**

Objetivo:

Describir el proceso de construcción del miedo en habitantes de conjuntos cerrados e Identificar los elementos de la sociabilidad en conjuntos cerrados.

- **1. 2.- “Guachimanes”**

Objetivo:

Describir la operación de los vigilantes informales (Guachimanes) e Identificar los factores vinculados a la masiva contratación de vigilantes informales.

- **1.3.- “Vacuna”**

Objetivo:

Describir la operación de las organizaciones cobra-vacunas y Establecer los factores que intervienen en la legitimación de la Vacuna.

Los 3 proyectos pertenecientes al programa ***“Las respuestas de los sectores medios a la violencia delictiva”***

PROYECTOS:

- **“Encuesta nacional sobre violencia”**. Desarrollado conjuntamente con la UCV y LACSO.
- **“Los linchamientos”**
- **“Las patrullas vecinales”**

Pertenecientes al Programa de Investigación ***“Violencia urbana y justicia penal en Venezuela”***

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

1.- Amplitud del área de conocimiento a la que se refiere. Tiene que brindar la posibilidad de expandir permanentemente los programas y proyectos con nuevos temas que le sean inherentes.

Ej: *Violencia y Sociedad, Aspectos Sociales de la Salud.*

2.- Flexibilidad en términos de los enfoques. Tiene que posibilitar la diversidad de los abordajes, por aquello de la multi-inter-trans-disciplinaridad; guardando la coherencia con la orientación central: Perspectivas Socioantropológicas, Sociojurídicas, Acercamientos: cuantitativo, cualitativo y cuanti-cualitativo, o Aproximaciones: documental y de campo.

3.- Integralidad. Debe contemplar la incorporación de diversas actividades de investigación a diferentes niveles (Pre y Postgrado) y prever la Formación (para el Relevo); La Extensión.

PONIENDO EN MOVIMIENTO DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS. (LA DERIVACIÓN DE LÍNEAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS)

En nuestra experiencia, de la discusión de las investigaciones previas ha resultado, en primer lugar, la formulación de nuevas Líneas, Programas y Proyectos. Lo cual supone la profundización del conocimiento del tema.

Por ejemplo, El Programa “*Las respuestas de los Sectores Medios a la Violencia Delictiva*” propició el diseño del Programa “*Las respuestas de los Sectores Populares...*” con sus 2 proyectos: “*Patrullas Vecinales*” y “*Linchamientos*”.

En segundo lugar, los adelantos de un programa han sugerido la definición de un proyecto para tratar un problema que no se había vinculado al tema de la línea. Por ejemplo: El tejido social urbano que abordamos en el Proyecto “*Integración Social y Violencia en Maracaibo*”. 2001. Financiado por el Condes.

La reflexión producida en la ejecución de ese nuevo proyecto condujo en el 2004 a su elevación a Programa “*Normas, Cultura y Comunicación en la convivencia en la sociedad marabina*”, con 3 proyectos para abordar cada aspecto (“Comunicación y Convivencia”, “Cultura y Convivencia” y “Normas y Convivencia”). Movimiento que permitió la cooperación con otra entidad de investigación (CICI-LUZ) y la autonomía funcional de los proyectos.

En tercer lugar, el reconocimiento de la relevancia de los resultados por parte de otros investigadores ha conducido a la definición de nuevos Programas y Proyectos. Lo cual potencia el intercambio intelectual y da una nueva perspectiva a la investigación (la hace menos local). Programas: “*Violencia Urbana y Justicia Penal en Venezuela*”; ejecutados en conjunto con la UCV/LACSO/LUZ. “*Observatorio Venezolano de Violencia*”; trabajado cooperativamente por LACSO, UDO; UCAT, UCV y LUZ.

En cuarto lugar, la confrontación de las investigaciones con actores del problema ha producido la formulación de nuevos programas y proyectos. Ello representa un acercamiento a la realidad a partir de experiencias diferentes (por ejemplo de Funcionarios Policiales). Así surgió el Proyecto “Aproximación documental a los Secuestros”.

De modo que Las Líneas se derivan básicamente de la evaluación de los resultados de la actividad de los equipos y de la interacción entre los investigadores y otros actores del problema (comunidades, funcionarios). . En ningún caso de la improvisación; pues, se trata de procedimientos lógicos.

NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

En nuestra visión, hay 3 niveles para el desarrollo de las actividades de investigación:

Proyectos financiados. A cargo del equipo básico (investigadores de planta).

Proyectos conducidos como tesis (de maestría o doctorado)

Proyectos dirigidos en pregrado bajo la modalidad de Talleres y Seminarios.

Ello supone el establecimiento de objetivos a diferentes niveles de complejidad:

-Los objetivos de orden superior son cumplidos por el equipo permanente. (Investigadores remunerados).

-Los objetivos de orden intermedio: orientados al entrenamiento de los estudiantes de maestría y doctorado en metodologías específicas.

- Los objetivos de menor profundidad son cubiertos por estudiantes de Talleres y Seminarios de grado.

Como se trata de aprovechar distintas potencialidades y producir el relevo, la actividad articulada de los 3 niveles se solapa con la estructura formal del Instituto o Centro de investigación. (Secciones, Consejo Técnico, Dirección).

El colectivo (investigadores con distintos rangos de formación) coincide en el cumplimiento de las tareas de investigación, produciéndose un vínculo orgánico.

ARTICULACIÓN CON LA DOCENCIA DE PRE Y POSTGRADO

En nuestra experiencia constituye una de las mayores fortalezas; por cuanto ha significado la posibilidad de ejecutar proyectos en los cuales se incorporan estudiantes de Talleres y Seminarios de Grado de las Escuelas de Sociología y Trabajo Social y la Maestría en “Desarrollo Social” de LUZ.

Así, mediante la incorporación al trabajo de la Línea de Investigación, estudiantes y profesores comparten aprendizajes durante 3 semestres en 4

horas semanales de reunión con los investigadores para la discusión de los avances y asignación de tareas.

Se cubren todas las fases del proceso de investigación: desde la selección del problema hasta la redacción del Informe Final (Tesis). En el caso de la tesis de maestría el estudiante se incorpora al equipo como Asistente de investigación. El tutor es el investigador que conduce el proyecto relacionado con sus temas.

En el marco de la Línea Violencia y Sociedad desde 1999, 4 seminarios y talleres, 10 tesis de pregrado y 4 de maestría -2 francesa- y 1 de doctorado. De manera que la ventaja es que la Línea de Investigación ejecuta proyectos más allá de su equipo básico

GENERACIÓN DE RELEVO

En nuestra experiencia, la formación se ve favorecida por el trabajo colectivo. El entrenamiento comienza con la participación en Talleres y Seminarios de Pregrado. Los cursos en teorías y métodos se plantean de acuerdo a necesidades de los proyectos.

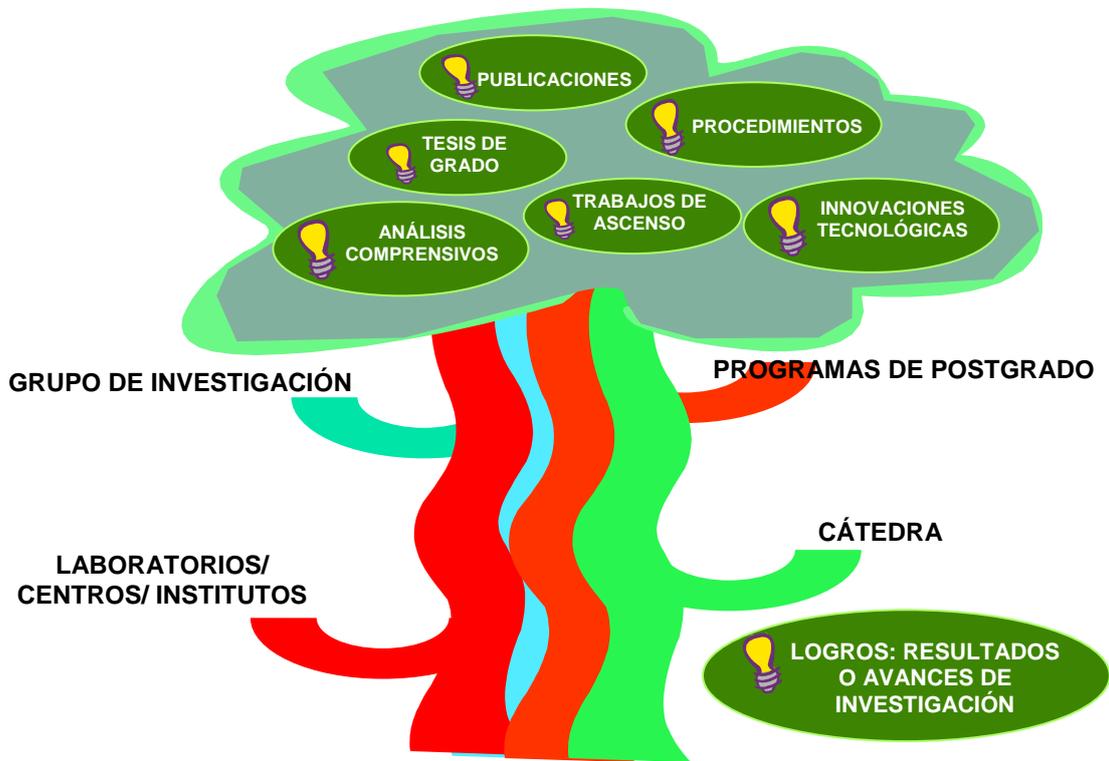
La línea debe orientar la selección de estudios de maestría y doctorados. Los tutores son investigadores de la línea. Desde 1999, en el marco de la Línea “violencia y sociedad”, 2 investigadores cursaron estudios doctorales y 3 de maestría. Varios investigadores han sido acreditados en el PPI.

LA GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO

Elaborado el proyecto, lo habitual es recurrir a la entidad universitaria encargada (CDCH). Hay otras posibilidades: FONACIT, Misión Ciencia o por concurso a organismos multilaterales: UNICRI, OMS, OPS, UNICEF.

Si el Proyecto es aprobado, el financiamiento cubre el personal, los equipos, los materiales y los pasajes y viáticos. La modalidad de Talleres y Seminarios sirve para adelantar proyectos sin buscar apoyo financiero.

En términos de lo que ha sido nuestra experiencia, la mejor ilustración de los ámbitos, las actividades y los productos de Línea de Investigación es la que aporta Ana Julia Bozo:



BOZO, Ana Julia (2006)

**LA REDACCIÓN DE ARTÍCULOS
PARA REVISTAS ARBITRADAS
EN CIENCIAS SOCIALES**

I. Investigar y Publicar

La actividad científica tiene sentido en la medida que la sociedad se apropia del conocimiento. Se logra cuando el producto de investigación se difunde en la comunidad interesada para que se conozcan y comprendan los procesos y resultados.

El conocimiento sin su correspondiente difusión es irrelevante para la misma ciencia y la sociedad. La difusión del trabajo científico es un asunto ineludible para los investigadores, razón por la cual la publicación se constituye en una fase fundamental del proceso de investigación.

Algunos creen, erróneamente, que la investigación finaliza cuando los resultados se obtienen, analizan y colocan en el Informe Final. Lo cierto es que termina cuando se publican en una revista científica (Mari-Mutt, 2001). La manifestación vital del proceso de investigación es la publicación, porque permite el avance de la ciencia al dar a conocer los hallazgos que los investigadores van obteniendo.

La investigación sólo puede validarse a través de la evaluación por parte de los árbitros de una revista y el escrutinio de la comunidad científica que lee -revisa- el artículo (Lodeiros, De Donato y Monge Nájera, 2002). Ciertamente, una investigación que no se publica no existe. Pero, de igual modo, una “publicación” que no refiere a investigación alguna no es un artículo científico.

Lo grave es que este tipo de publicaciones se ha generalizado. Hoy es muy grande la cantidad de las que no pueden indicar:

- El nombre del proyecto
- La unidad de investigación
- El equipo humano
- El organismo financiador

Es una perversión que he llamado “Articulismo” y que coloca al autor muy lejos de la condición ética inherente al investigador.

II. ¿Por qué la revista científica?

La revista científica cumple el papel más destacado en la transferencia del conocimiento científico; constituye cause formal y ordenado para la comunicación entre los investigadores y la sociedad. Su función es publicar en cada número, artículos de alta calidad sobre investigaciones, nuevos conceptos y nuevos métodos. Se constituye en un foro permanente donde se someten a examen crítico las teorías e hipótesis formuladas por los investigadores.

“La revista es una publicación periódica que presenta especialmente artículos científicos, escritos por autores diferentes, e información de actualidad sobre investigación y desarrollo de cualquier área de la ciencia.

Tiene un nombre distintivo, se publica a intervalos regulares, por lo general varias veces al año, y cada entrega está numerada o fechada consecutivamente. Su componente básico, el artículo científico, es un escrito en prosa, de regular extensión, publicado como una contribución al progreso de una ciencia o arte”. (UNESCO, 2007).

La elaboración del artículo científico exige del investigador, un conjunto de conocimientos que van más allá de su propia disciplina en términos de Competencias lingüísticas, porque el texto tiene las características del llamado discurso científico, que tiene como propósito: comunicar los resultados de los trabajos de investigación. Por eso los artículos deben ser: inéditos, originales, y tener lenguaje apropiado, organización clara y suficiente información.

III. Elementos constitutivos del artículo

III.1.- EL TITULO.

Debe ser un enunciado conciso acerca del tema principal; que sintetice la idea central del artículo y que identifique las variables reales o los elementos teóricos trabajados y las relaciones entre ellos.

La presentación del título ha de permitir que el lector, en una primera revisión, decida sobre su consulta. Ha de considerar los términos que -desde el principio- expliquen el contenido del artículo.

La Extensión del título debe ser la requerida para hacer comprensible el problema que se expone en el artículo. Ni tan corto como: *“Estudios acerca de la Participación”* (¿Política? ¿En los Consejos Comunales? ¿De las mujeres?). Ni tan largo como: *“Sobre una aproximación al método de investigación cualitativa mediante una forma nueva de recoger información etnográfica como resultado de la aplicación de la técnica del relato de vida”*. Los enunciados tan extensos son los menos significativos.

Los más abundantes son los títulos largos que contienen elementos como: *“Estudios sobre...”*, *“Investigación acerca de...”*, *“Aproximación a...”*, que además de inútiles, dificultan la tarea de inclusión en las bases de datos de los índices.

Veamos algunos ejemplos:

“Acción de la policía sobre niños y adolescentes en situación de calle”. Desde el punto de vista de la forma, podría ser un buen título, y no mejoraría mucho si se cambia por: *“Observaciones preliminares sobre el efecto de la acción policial en diversos aspectos de la situación de niños y adolescentes en y de la calle”*. Si no se estudiaron todos efectos de la acción policial sobre todos los aspectos de la situación de calle, ese título carece de sentido. Porque si se estudió sólo el comportamiento agresivo de los niños y adolescentes, debe anunciarse en el título: *“Agresividad de niños y adolescentes en situación de calle: respuesta al maltrato policial”*.

Hay que lograr títulos cortos; desechando la generalidad a través de la referencia a las variables que se intenta “controlar” y a las relaciones que se pretenden establecer. Lo recomendable es la utilización de términos específicos.

III. 2.- EL RESUMEN

En rigor, el Resumen debe constituir una miniatura del artículo; como presentación escueta de cada una de sus secciones (Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y Discusión). Tiene que ser un sumario de la información contenida en el artículo.

Debe, en forma brevísima: indicar los Objetivos y el alcance de la investigación, describir la Metodología utilizada, resumir los Resultados y enunciar las Conclusiones. O, para decirlo de otro modo, como se trata de un informe empírico, debe describir de manera resumida:

- El Problema de investigación
- Los individuos participantes (número y características)
- El Método (procedimientos de recolección y análisis)
- Los Hallazgos (información cuanti o cualitativa)
- Las Conclusiones y sus implicaciones

La tarea del investigador cuando redacta el resumen, es decirle al lector lo que hizo, por qué lo hizo, cómo lo hizo, cuáles son los resultados y cuál es el significado de sus hallazgos.

Se elabora después que el artículo está terminado (teniendo presente que será leído separadamente). Debe escribirse en pretérito porque refiere a un trabajo ya ejecutado. No debe pasar de 250 palabras en un sólo párrafo (Aunque en Ciencias Sociales es cada vez más común el resumen “Estructurado”, con varios párrafos breves).

Toda la información que presenta debe estar incluida en el artículo. No debe incorporar referencia bibliográfica alguna. Su vocabulario debe ser claro y sencillo, considerando que es la primera parte del artículo -tal vez la única- que

se lee, de manera que el lector pueda rápidamente evaluar la pertinencia en relación a su interés y decidir su lectura.

Puede ser la parte más importante del artículo porque, siendo el Resumen una versión breve de todo el trabajo, si no logra interesar al árbitro, puede tomar una decisión prematura respecto a no recomendar su publicación.

III. 3.- LA INTRODUCCIÓN

Debe constituir una descripción del tema, más bien, del Problema investigado (cuya presentación se hace en el artículo), que incluya una exposición de antecedentes e inquietudes. Debe dar lugar a la formulación de Hipótesis. Tiene que incorporar: unas referencias relevantes y un bosquejo histórico, que permitan destacar la importancia y justificar el trabajo.

Por eso, hay que redactar la introducción pensando en: aportar suficientes antecedentes para que se puedan comprender y evaluar los resultados sin necesidad de consultar publicaciones anteriores. Fundamentar racionalmente el trabajo, y dejar claro el objetivo de la investigación que se presenta.

Desde el punto de vista práctico, es recomendable seguir esta secuencia:

1º Exponga la naturaleza y el alcance del problema (Manifestaciones, Magnitudes, ¿Por qué es un problema?, ¿A quienes afecta?).

2º Revise las referencias pertinentes (Planteamientos y autores que se han ocupado del asunto).

3º Indique el Método (Razones que motivaron su elección).

4º Mencione los principales resultados de la investigación (Sin incluir detalles como gráficos).

5º Exprese las más importantes conclusiones sugeridas por los resultados.

En una buena introducción, cada uno de estos asuntos no ocupan más de un par de párrafos (En cualquier caso, no se deben extender exageradamente).

III. 4.- LA METODOLOGÍA

En esta sección se debe describir el diseño de investigación, aportando suficientes elementos para que pueda ser repetida. En Ciencias Sociales no tienen que producirse resultados iguales; porque más bien se trata de replicarlos en diferentes ambientes (Por ejemplo: el Comportamiento Reproductivo de los hombres de Río Caribe, estado Sucre).

La tarea es describir con precisión -sin rebuscamiento-; aportando elementos para comprender los procedimientos; es decir, ¿CÓMO se hizo la investigación?

En una exposición que ha hacerse siguiendo las siguientes 3 reglas básicas:

- Debe redactarse en pasado
- Hay que seguir el orden cronológico del cumplimiento de las actividades
- Debe darse todo tipo de detalles (los que se requieren)

Elementos que debe contemplar la sección METODOLOGÍA

A. La Perspectiva Metodológica

Sobre todo si se trata de un diseño no muy convencional y en tiempos de diversidad de procedimientos:

- Acercamiento Cuantitativo
- Acercamiento Cualitativo
- Acercamiento Plural

B. La Recolección

1) Técnicas:

- Experimental
- Observación-Participante
- Investigación-Acción
- Relato
- Encuesta-Survey
- Grupo Focal

2) Instrumentos (describir si es necesario; señalando los aspectos que contiene)

- Cuestionario
- Entrevista a profundidad
- Patrón de observación
- Guía de Entrevista

3) Población/es

4) Procedimiento Muestral

- Muestreo Probabilístico. (No es necesario exponer en detalle)
- Muestreo No Probabilístico.
- Muestreo Intencional.
- Por saturación (Por lo novedoso es necesario explicar).

5) Procedimiento de aplicación de los instrumentos

(Si se trata de una investigación no convencional).

C. El Análisis

1) Procesamiento de la Información

- Programa estadístico (datos numéricos)
- Transcripción. (Grabación: información cualitativa)

2) Niveles de Análisis

En el caso de *Datos Numéricos*:

- Porcentual
- Integrativo (Cálculo de índices empíricos)
- Asociativo (cruce de Variables, Chi cuadrada, Coeficiente de Contingencia).

En el caso de *Información Cualitativa*:

- Análisis Vertical
- Análisis Horizontal
- Totalización

Todos estos procesos se describen para que queden claros al lector.

- Estadísticas dentro de la sección METODOLOGÍA

Hay que incluir información suficiente para soportar el cálculo de muestras (Error y Confianza) y las estadísticas inferenciales (para Chi²: grados de libertad y tamaño de la muestra).

- Fórmulas estadísticas en la sección METODOLOGÍA

No se presentan para un dato estadístico de uso común. Se exponen cuando la expresión estadística sea nueva o esencial para el cálculo.

- Otras Exigencias para la presentación de la METODOLOGÍA

--La exactitud en las respuestas a las preguntas relacionadas con el cómo, el cuánto y el cuándo se hizo.

--La ponderación en la presentación de los análisis estadísticos. (Un investigador competente no necesita que lo ilustren al respecto).

--Los métodos estadísticos deben utilizarse sin comentario alguno. Los avanzados o poco usados pueden exigir una cita bibliográfica.

--La descripción detallada del método sólo es necesaria si es nuevo (inédito). Si el método se ha publicado anteriormente en una revista de amplia circulación basta indicar la referencia bibliográfica.

--Los procedimientos de naturaleza cualitativa deben exponerse con mayor detalle.

III.5.- RESULTADOS.

Esta es la sección principal del artículo porque en ella se exponen los DATOS (en el caso de investigaciones cuantitativas) y la INFORMACION (en el caso de la investigación cualitativa), que representan el nuevo conocimiento que está aportando la investigación. En esta parte se dice CUÁLES son los resultados obtenidos.

La sección anterior (“Metodología”) tiene por objeto decir CÓMO se obtuvieron los resultados, y la última parte (“Conclusiones”) se ocupa de decir QUÉ SIGNIFICAN esos resultados. Por ello, evidentemente, todo el artículo se sostiene sobre la base de los RESULTADOS. Por consiguiente, deben expresarse con claridad y precisión, para justificar las conclusiones del estudio realizado.

Como se trata de producir el abordaje sistemático de los datos o información recogida, es útil producir un texto -en el cual se describan claramente los resultados- siguiendo, hasta donde sea posible, el esquema de las 4 preguntas: ¿Qué importancia tiene esa observación, indicador o ítem específico?, ¿Qué resultados podríamos esperar en este caso?, ¿Cuáles son los resultados concretos obtenidos? y ¿Qué significado pueden tener en relación al problema planteado? Ese proceso interrogación constituye un estímulo para la redacción y una posibilidad de organización del discurso en que se presentan los datos e información. En ningún caso debe exagerarse como “receta”, ni la aplicación del esquema debe bloquear la creatividad de la redacción.

Tres puntos clave para la presentación de los resultados:

- La exposición debe redactarse en pretérito.
- Hay que ofrecer los datos y la información representativa y no la interminablemente repetitiva; es decir un poco “digerida”.
- Con frecuencia es importante decir lo que no se encontró en las condiciones específicas de la investigación.

a) LA PRESENTACIÓN DE DATOS NUMÉRICOS.

Desde el punto de vista del enfoque Cuantitativo, el producto de la aplicación de la metodología se expresa en términos numéricos. Al respecto, también se pueden cumplir 3 reglas básicas:

- Si hay que exponer los resultados de pocas observaciones referidas a algunos indicadores se debe redactar una descripción de los datos, con el fin de presentarla en un texto en el cual no se incluyen tablas, ni algún tipo de gráfico.
- Por el contrario, si se trata exponer muchas observaciones de varios indicadores o variables se deben presentar en cuadros o gráficos.
- Las variables que aparecen relacionadas con el objeto estudiado si son extensas se incluyen en tablas, cuadros o gráficos.

Interesante es el planteamiento de la APA (1992) respecto a la inclusión de figuras:

“Durante el proceso de elaboración del borrador del manuscrito, y antes de decidir si se utiliza una figura, hágase las siguientes preguntas:

- ¿Qué idea pretende comunicar?
- ¿La figura es necesaria? Si duplica el texto, no es necesaria. Si complementa el texto o elimina una discusión extensa, puede ser la manera más eficiente de presentar la información.
- ¿Qué tipo de figura (e.g., gráfica, diagrama, esquema, dibujo, mapa o fotografía) es más adecuado para su propósito? ¿Una

figura sencilla, relativamente poco costosa, dará a entender el concepto de la misma manera que una elaborada y costosa?

- LA UTILIZACION DE GRAFICOS:

Los gráficos comunican de un rápido vistazo un patrón general de resultados; son especialmente útiles para para describir una interacción –o falta de ella-. Los gráficos sólo se elaboran si hay datos reiterativos -aquellos que indiquen cambios importantes-. Si no los hay, los datos se incluyen el texto.

En los artículos de ciencias sociales usados con mayor frecuencia son: los GRÁFICOS DE BARRA –cuando la variable independiente es categórica, por ejemplo el ingreso familiar- y los GRÁFICOS DE PASTEL –cuando es necesario mostrar porcentajes y proporciones-.

- EL USO DE TABLAS:

- Las tablas son eficientes para presentar una gran cantidad de datos en un espacio reducido.
- El significado de la tabla debe ser obvio de un “vistazo”
- Muestran valores numéricos exactos y los datos disponen de una presentación ordenada de columnas y filas, lo que ayuda a las comparaciones.
- El número de tablas se decide en función de la cantidad de datos cruciales (que se relacionan de manera directa con el contenido del artículo) y para ordenar un texto con mucha densidad de cifras.

La tabla complementa – no duplica – el texto. Hay que decir al lector lo que debe buscar en ella.

b) LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CUALITATIVA.

Se trata de producir un discurso único mediante el ensamblaje de elementos de diversa naturaleza como fragmentos de relatos, o de narraciones recogidas a través de entrevistas a informantes claves, o de testimonios tomados en grupos focales, o como porciones de declaraciones dadas a la prensa. En este caso lo fundamental es volver a los discursos originales de los actores que aportaron la información.

Es un discurso que se elabora articulando las ideas del autor con las narraciones de entrevistados o con otros elementos basados en la palabra –en algunos se agregan expresiones numéricas-. La inclusión de los fragmentos, tal vez tenga mayor importancia que la presentación de cuadros y gráficos numéricos.

Constituye una cuidadosa tarea, pues se tiene una densa y abundante información que debe ser trabajada sintéticamente sin perder su riqueza. Es necesario tener siempre presente que:

- Los comentarios en torno a aspectos con poca relevancia se incluyen en el texto en discurso propio que redacta el autor.
- Los temas que tienen importancia deben ser ilustrados con fragmentos de los discursos (orales o escritos) recogidos.

III. 6.- CONCLUSIONES

En esta sección se reconstruye el camino seguido, en términos de verificación de hipótesis y conjeturas, en relación a los objetivos, y lo que queda por aclarar.

“Toda conclusión debe estar apoyada por los resultados y nunca conducir a especulación. Si es el caso, se puede recomendar futuros trabajos a realizar. En ningún momento las conclusiones deben ser una repetición de los resultados”.

LODEIROS, DE DONATO y MONGE-NÁJERA (2002)

- ORIENTACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA SECCIÓN DE CONCLUSIONES

- Presente los principios, relaciones y generalizaciones que los resultados indiquen. Exponga los hallazgos relevantes; No recapitule todos los resultados.
- Señale las faltas de correlación y delimite los problemas no resueltos. No trate de alterar los datos que no encajen bien.
- Muestre cómo concuerdan (o no) sus datos con los trabajos anteriormente publicados.
- Exponga las consecuencias teóricas de su trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas.
- Formule sus conclusiones de una manera clara.
- Resuma las pruebas que apoyan sus conclusiones.

III. 6.- REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFIA.

Para abordar este asunto el autor debe consultar primero las “Normas a los colaboradores” de la revista a la cual se piensa enviar el artículo: allí se señala el sistema referencial utilizado por esa publicación específica.

Existen varios sistemas de los cuales los más conocidos son: 1.- Autor y año, 2.- Numérico alfabético y 3.- Orden y mención. En las revistas de ciencias sociales el más utilizado es el primero de los mencionados,

El sistema Autor y año (llamado sistema Harvard) tiene la ventaja de que las referencias no están numeradas, por lo cual el autor puede suprimir y agregar sin mayor dificultad.

- REFERENCIAS EN EL TEXTO:

Las referencias bibliográficas deben conservar el estilo Autor-año, insertadas en el texto (Santos, 1997).

Cuando la referencia se hace textualmente, el número de la página de donde se tomó, debe ir inmediatamente después de la fecha, separado por dos puntos (Santos, 1997: 24) o, si incluye varias páginas (Santos, 1997: 24-25).

Los datos completos de las referencias bibliográficas deben ir al final de artículo, en orden alfabético.

- LISTA DE BIBLIOGRAFIA:

Constituye la última sección del artículo. Los documentos se incluyen cumpliendo las siguientes indicaciones:

Libros

APELLIDO (S) –en mayúsculas-, Inicial del nombre (Año de publicación –entre paréntesis-) Título –**en negritas**-. Editorial. Ciudad y país de edición.

Ejemplo:

DURKHEM, E. (1965). “**Las Reglas del Método Sociológico**”. Editorial Schapire. Buenos Aires, Argentina.

Capítulos de libro

APELLIDO (S) –en mayúsculas-, Inicial del nombre (Año de publicación –entre paréntesis-) “Título del capítulo”. En: EDITOR(ES) Título del libro –**en negritas**-. Editorial. Ciudad y país de edición. Páginas del capítulo.

Ejemplo:

STOUFFER, S. (1979) “Construcción de una medida de la tolerancia”. En BOUDON, R. Y LAZARSFELD, P. **Metodología de las Ciencias Sociales**. Editorial Laia. Barcelona, España. Pp. 167-177

Artículos en revistas científicas

APELLIDO (S) –en mayúsculas-, Inicial del nombre (Año de publicación –entre paréntesis-) “Título del artículo”. Nombre de la revista –**en negrita**-. Volumen y número. País. Rango de páginas.

Ejemplo:

MICHELAT, G. (1975). “Sobre la Utilización de la Entrevista no Directiva en Sociología”. **Revista Francesa de Sociología**. Volumen XVI, N° 2. Paris. pp. 221-242.

- Documentos de Internet:

- Tomados de Fuentes impresas:

APELLIDO (en mayúscula), inicial del nombre del autor, (Año) -entre paréntesis-, título del trabajo completo, nombre de la revista o periódico **en negritas**, especifique la vía en la cual está disponible el trabajo y la fecha de de consulta.

Ejemplo:

PEREZ, C. (12/01/2001) “Linchamientos y ajusticiamientos” **El Norte**. DISPONIBLE EN <http://elnorte.com.ve> Consultado el 26/01/2002.

- Tomados de página WEB: Título del documento, (año del documento) -entre paréntesis-, fecha de la consulta y dirección de la página.

Ejemplo:

Indicadores sobre Desarrollo Global (2001) documento consultado en Internet el 25/1/ 2001 en <http://www.worldbank.org>

**LA PRODUCCIÓN Y EDICIÓN
DE REVISTAS ACADÉMICAS**

I. La Política Editorial

La Política Editorial tiene que ajustarse a los intereses y objetivos de la institución de adscripción. En el ámbito universitario se constriñe a los postulados de la Misión académica (es expresión de ella). El encuentro entre la Política Editorial y la Misión se concreta en el propósito de aportar a la sociedad el conocimiento producido.

En su definición hay que considerar:

1. El propósito de la publicación
2. El tipo de revista
3. El público principal
4. El área de conocimiento
5. La modalidad temática
6. La clase de artículo
7. Las secciones
8. La modalidad de la evaluación
9. Los ámbitos de circulación
10. La lengua en que se publica

I.1.- El propósito de la publicación

Se define en términos del interés de presentar información general sobre la ciencia, procesos, investigadores, etc. y de la necesidad de mostrar en profundidad teorías, métodos y hallazgos.

I.2.- El tipo de revista

Revista de Divulgación

Publica notas breves de carácter general. Muestra nuevos desarrollos en diferentes campos del saber, informa sobre personajes de la ciencia, anuncia eventos.

Revista de Investigación

Publica artículos con todos los detalles. Difunde procesos investigativos originales. Permite evaluar la validez de los trabajos científicos.

I.3.- El público principal

No obstante el ideal de comunicar el conocimiento a la sociedad general, para establecer el perfil de la revista, la definición del público objetivo es fundamental: académicos de un área específica, comunidad universitaria global, cualquier lector interesado.

I.4.- El área de conocimiento

Se fija de acuerdo a los intereses de la institución editora y al propósito de su publicación: multidisciplinaria, disciplinaria, subdisciplinaria.

I.5.- La modalidad temática

Refiere a la definición de los tópicos tratados en cada edición: Monográfico, Tema Libre, Mixto.

I.6.- La clase de publicación

o

- *Artículo (Reporte de Resultados).*

Recuento comprensivo de un estudio teórico o experimental de un proceso de investigación concluido. Presenta una contribución original de conocimientos empíricos para el entendimiento teórico de una materia.

- *Estudio de Casos.*

Da a conocer experiencias técnicas. Incluye innovaciones e investigaciones con su tratamiento metodológico. Su importancia tiene que ver con la actualidad de la información que presenta.

- Ensayo.

Usual en las Ciencias Humanas. Se trata de una reflexión teórica acerca de un tópico específico. No tiene que presentar datos. Es realizado por investigadores de amplia trayectoria.

I.7.- Las secciones

Constituyen la estructura permanente e invariable de la revista. Algunas publicaciones presentan solamente un tipo de artículo. A criterio de los editores, se puede incluir varias categorías de artículos y secciones (Sección de Artículos, Sección de Estudio de Casos, Sección de Reseñas, Sección de Revistas, Sección de Eventos). Es frecuente colocarle título a la secciones.

I.8.- La modalidad de la evaluación de los artículos

Depende del propósito y del tipo de publicación:

<i>Revista:</i>	<i>Evaluada por:</i>
▪ De Divulgación	Comité de Redacción
▪ De Investigación	Árbitros

I.9.- Los ámbitos de circulación

Quedan definidos por la ubicación espacial del público objetivo: Local, Nacional, Internacional. Disponibilidad en Internet.

I.10.- La lengua en que se publica

Está determinada por las necesidades comunicacionales de la institución editora. Cuestión importante hoy, en relación a la interculturalidad y la

globalización (artículos en Español, artículos en Portugués, artículos en Francés).

II.- ¿Qué requiere la revista?

II.1.- Una institución responsable

Que le provea el marco académico dentro del cual se desarrollen las actividades y características temáticas de la revista. Constituye el principal apoyo financiero. Debe garantizar mecanismos ágiles.

II.2.- Un editor

Con trayectoria en la investigación y en publicación de artículos arbitrados, que concrete la Política Editorial, que administre, organice y que mantenga el contacto con los autores y evaluadores.

II.3.- Un comité editorial

O Equipo Editor* que participe con el editor en la revisión inicial y final de los artículos en la selección de los evaluadores, en el seguimiento del proceso de los artículos y en la definición de los números temáticos.

* (No es el tradicional Consejo Editorial decorativo).

II.4.- Un personal auxiliar

Encargado de ejecutar la rutina editorial y mantener el permanente contacto con autores y evaluadores con competencia para: la redacción, el tipeo, el manejo de base datos Excel, del organizador de e-mail, Outlook Express.

II.5.- Un comité asesor

Pequeño grupo de académicos con amplia trayectoria, pertenecientes a diversas instituciones, regiones y países. Ayudan a determinar la filosofía de la revista y las normas de calidad que deben cumplirse (Deben actuar como evaluadores).

II.6.- Una cartera de evaluadores

Formada por especialistas del más elevado nivel en sus áreas y experiencia como autores, que aseguren la presentación de los artículos según las normas de la revista. La rigurosidad de los trabajos publicados y la orientación a los autores garantizan la calidad del contenido.

II.7.- Una sede funcional

Donde se garantice la confidencialidad de las labores de evaluación. Espacios para: el trabajo de oficina, las reuniones del Consejo Editorial y la organización de las revistas recibidas.

II.8.- Un equipamiento mínimo

- Una (1) PC con gran capacidad de almacenamiento de información y buena velocidad de conexión Internet (banda ancha).
- Una (1) máquina multifuncional (Impresora, Copiadora, Scanner).
- Un (1) Teléfono/Fax.

III. Datos generales de la revista

III.1.- El título

Debe indicar el campo específico que cubre la publicación, debe ser corto, aunque puede llevar un subtítulo para acotar el área y debe tener la misma presentación tipográfica donde quiera que aparezca.

III.2.- El registro

ISSN (Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas UNESCO). Código único asignado indefinidamente. Control bibliográfico universal (p. ejemplo: **1315-0006**), gestionado a través de la Biblioteca Nacional.

Depósito Legal

Pertenece al país. Clave que señala el año y la región del registro (Por ejemplo: **Pp 199202ZU44**). Es asignado por la biblioteca nacional.

Copyright

O Derechos Reservados a

P.Ej.: Copyright 1992 *Espacio Abierto Investigadores.*

III.3.- La periodicidad

Debe estar perfectamente establecida. Puede ser semestral, cuatrimestral o trimestral (aunque se puede incrementar la frecuencia). Se debe ser objetivo en su definición; esta obliga a tomar en cuenta: la capacidad operativa, los costos y el volumen de artículos recibidos.

La periodicidad tiene que ser cumplida cabalmente, puesto que la revista se constituye en una fuente de consulta permanente, y es el criterio fundamental de inclusión en los índices bibliográficos. Cuando falla, se decreta la desaparición de la revista (por tratarse de publicaciones seriadas).

III.4.- La antigüedad

El Volumen muestra la “edad” de la revista, porque equivale al año en que se encuentra la publicación. El número especifica de qué entrega se trata. Se indica en números arábigos (Aunque el Volumen puede ir en números romanos).

III.5.- El tiraje

Debe ser establecido a conciencia de la capacidad para distribuir entre un público lector que pueda estar interesado en los temas que se tratan. Hay que atender también, al problema de los elevados costos. Convencionalmente se editan cantidades fijas (500, Mil, Dos mil).

IV.- Criterios Editoriales

IV.1.- Formato

Se refiere a las dimensiones de la versión impresa. Debe ser el mismo para todas las entregas. Se recomiendan los formatos: A4 210 X 297 mm, A5 148 X 210 mm 1/16.

IV.2.- Cubierta

También llamada carátula. Se recomienda manejar el mismo diseño y los mismos tipos de imprenta para todos los volúmenes. Debe llevar la siguiente información:

- Título (y subtítulo)
- Volumen y número
- Período que cubre (meses y año)
- Institución que publica, Lugar
- Registro (ISSN - Dep. Legal)

IV.3.- Cara interna de la cubierta

Incluye:

- Descripción de la revista

- Editor o Director
- Comité Editorial
- Comité Asesor
- Dirección de la sede. Apartado Postal
- N° Telefónico y E-mail

IV.4.- Portada

No es la cubierta, es la primera página del interior -impar-. En ella se colocan:

- Título y subtítulo
- Institución responsable
- Lugar de la publicación
- Volumen y número
- Periodo
- ISSN y Dep. Legal
- Instituciones patrocinantes

IV. 5.- Portadilla

Página posterior de la Portada –par-. Se señalan:

- Organismos financiadores
- Índices
- Portales de Internet
- Copyright
- Datos de la ilustración de la cubierta
- Píe de Imprenta

IV.6.- Tabla de contenido

Lista de la secciones, artículos, reseñas. Se presentan en el mismo orden en el cual aparecen en el cuerpo de la revista:

- Nombre de la sección
- Título, artículo y página donde empieza y termina

- Nombre del autor o autores

IV.7.- Instrucciones a los colaboradores

Expresan las Normas Editoriales. Se refieren a la manera como deben ser presentados los trabajos. Incluyen:

- Las formalidades bibliográficas
- Las condiciones bajo la cuales se aceptan los artículos

IV.8.- Índice acumulado

Se incluye en el último número de cada volumen.

- Lista por orden alfabético de los autores de los artículos y reseñas de todos los números de cada año
- Señala el número de página que ocupa cada artículo y el periodo o número de publicación

IV.9.- Numeración

El periodo que abarca cada volumen; coincide con el año corriente.

- El orden de las páginas de cada volumen es continuo
- El número siguiente debe continuar la paginación del anterior hasta terminar el volumen

Por Ejemplo: 1-170 171-340 341-510 511-680.

IV.10.- Leyenda bibliográfica reducida

Es la identificación de la revista en sus páginas, para facilitar el total reconocimiento de los artículos al momento de fotocopiar. Se ubica en la parte superior de cada página/DOS BLOQUES (Izquierdo y Derecho).

- P. Par: Vol., N° Periodo
- P. Impar: Titulo Autor

IV.8.- Estructura de los artículos

En general, deben contener:

- Encabezamiento (Titulo, Subtítulos y Nombre del autor o autores*)
- Resumen
- Desarrollo (Introducción, Consideraciones Teóricas, Metodología, Resultados, Conclusiones, Bibliografía)

*Institución de adscripción, fechas de recibido y aceptado.

V.- La Ruta del Artículo

V.1.- La recepción

En la actualidad, los artículos llegan por vía electrónica, ventaja para autores y editores. Se asigna código (señala la continuidad de la recepción - p.e. 12-09), se incorpora a la base de datos de seguimiento, se abre una ficha con los datos del autor y se acusa recibo.

V.2.- La designación de evaluadores

El Consejo Editorial juzga la pertinencia del artículo y el cumplimiento de las normas. Mediante el examen del resumen selecciona -de su base de datos- 3 evaluadores (especialistas del área y con experiencia de publicación) de instituciones, regiones o países diferentes a los del autor.

V.3.- El envío a los evaluadores

Si es la primera vez que actúa como tal, se le envía invitación. En archivos adjuntos se le hacen llegar al evaluador: el artículo (sin la identificación del autor), las instrucciones con los criterios de evaluación y las planillas. Por último, se señala el plazo para su labor.

V.4.- El seguimiento

Semanalmente el Consejo Editorial chequea la situación de cada artículo. En caso de demora decide enviar un “Recordatorio” al evaluador. Si ha pasado mucho tiempo procede a designar nuevo árbitro.

V.5.- La notificación de las observaciones

Debe esperar la entrega de 2 evaluaciones. Se hace el envío al autor (planillas y notas de la evaluación) sin identificación de los árbitros. Tiene un carácter pedagógico.

V.6.- La corrección

Si es el caso (publicable con modificaciones ligeras o sustanciales), se establece plazo para el regreso de la versión corregida. El autor debe atender las sugerencias de los árbitros y señalar los cambios introducidos.

V.7.- La revisión de la versión corregida

Al llegar la nueva versión, se verifica la introducción de los cambios sugeridos. Si la recomendación es publicable con ligeras modificaciones, se revisa el consejo editorial, y si es publicable con modificaciones sustanciales, se envía a los árbitros para que señalen su conformidad.

V.8.- La comunicación del veredicto

Si hay acuerdo con los cambios introducidos, se toma nota de la fecha de aprobación, se envía al autor la Carta de Aceptación y se programa la publicación del artículo en los futuros números.

V.9.- Las separatas

Luego de la aparición del número que contiene el artículo, se le envían al autor o autores un (1) ejemplar y diez (10) separatas.

VI.- El Arbitraje

VI.1.- El sistema “doble ciego”

Consiste en la evaluación totalmente anónima de los artículos. El Consejo Editorial garantiza la confidencialidad (borra la identificación en los documentos y planillas enviados a los árbitros y autores), reduciendo la posibilidad de que se conozcan. Cierra el paso a prejuicios que favorecen o desfavorecen la publicación.

VI.2.- Las instrucciones a los evaluadores

La revista aporta: los elementos para que el árbitro realice su labor en correspondencia con la Política Editorial, y las indicaciones acerca del sistema de referencias adoptado. A su vez, envía las planillas con los criterios de evaluación.

VI.3.- Los criterios de evaluación

Generalmente están referidos a:

- La Pertinencia
- La Coherencia Interna
- La Claridad de la redacción
- La Organización
- La Calidad de los datos
- Los Aportes al conocimiento
- La Contribución a futuras investigaciones

Los Criterios de Evaluación orientan la revisión de los elementos del artículo (Título, Resumen, Palabras Clave, Introducción, Resultados, Conclusiones y Bibliografía).

Calificados según la tabla:

- Muy deficiente
- Deficiente
- Regular
- Bueno
- Excelente

El árbitro debe elaborar un comentario para cada elemento del artículo (Título, Resumen, etc.) y establecer un juicio general (en el cual destaque las fortalezas y/o debilidades en algunos de los aspectos considerados).

La recomendación del árbitro se presenta en términos de:

- Publicar como está
- Publicar con ligeras modificaciones
- Publicar con modificaciones sustanciales
- No publicar

En todos los casos debe elaborar un comentario (pedagógicamente).

VI.4.- El perfil del árbitro

Especialista del área (hasta donde sea posible, del mayor nivel). Con trayectoria en publicación (como autor). Capaz de entender:

- Que su papel no es imponer posiciones (epistemológicas, políticas, etc.)
- Que sus comentarios deben ser respetuosos
- Que cumple un papel de orientación

Si con anterioridad ha sido designado evaluador, hay que valorar su responsabilidad para responder (para ubicarse en la posición del autor).

VI.5.- Base de datos de evaluadores

La revista debe esforzarse para facilitar sus procesos. La base de datos permite ubicar rápidamente los árbitros según las especialidades, las áreas temáticas, las instituciones, ciudades y países. Además, aporta elementos para evaluar el desempeño de las personas que han actuado como árbitros.

VII. Los Aspectos Técnicos

VII.1.- Los originales mecánicos

Integrados en una carpeta Word de Windows, los artículos y reseñas que constituyen el número son entregados a la imprenta y son editados según el modelo de la revista (ajustándose al formato propio, con sus secciones, sus tipos de impresión, etc.).

VII.2.- La corrección de pruebas

“Las pruebas” de imprenta son revisadas 2 veces por el Comité Editorial. Esta labor de “corrección de pruebas” -por la naturaleza de los documentos- debe ser cumplida directamente por los editores.

VII.3.- La versión electrónica

Se hace para “subir” la revista a una Página Web propia o a un Portal de Internet de una institución que pone su base de datos a disposición de un gran público internacional. Estas bases de datos permiten acceder a los artículos, “bajarlos”, guardarlos o imprimirlos (*Redalyc, Scielo*). Las empresariales pagan regalías a la revista por consulta de sus artículos en reconocimiento de su calidad (*Thomson Gale, Ebsco*). Se envían en PDF O HTML.

VIII. La Distribución

VIII.1.- El canje

Constituye el principal mecanismo de circulación de la revista académica. Da la posibilidad de acceder a una cantidad de publicaciones que por su precio en dólares es difícil de adquirir. El envío es financiado y la tarifa de correo reducida para los impresos (Convención UNESCO).

VIII.2.- La suscripción

Mediante ella, la revista llega a bibliotecas o a individualidades que pagan un monto anual. En el país no hay tradición en este campo. Las instituciones académicas deben cumplir un agresivo plan para ganar suscriptores en los organismos del estado y las empresas.

VIII.3.- La venta

Mediante la colocación en librerías de algunos ejemplares de cada nuevo número, la presencia en eventos académicos (congresos, seminarios, etc) y/o la realización de expoventas en los pasillos de las universidades. La venta es un mecanismo más bien extraordinario.

IX.- El Financiamiento

IX.1.- Organismos financiadores

En el país existen financiamientos por parte de los Consejos de Desarrollo Científico y Humanístico de cada universidad y del FONACIT.

IX.2.- Conceptos financiados

Universidades:

- Edición impresa

- Flete por correo ordinario - Ipostel
- Personal auxiliar

FONACIT

- Versión electrónica SCIELO
- Impresión
- Correo

IX.3.- Condiciones para financiar

Los organismos toman en cuenta la antigüedad: que hayan sido publicados al menos dos (2) volúmenes completos; y la periodicidad: que haya salido en los plazos establecidos.

Referencias Bibliográficas:

1. APA (1992) **“Manual de Estilo de Publicaciones”**. Editorial el Manual Moderno. México.
2. BENOIT, O. (1979) “Estatuto en la empresa y actitudes sindicales de los obreros”, En BOUDON, R. Y LAZARSFELD, P. **Metodología de las Ciencias Sociales**. Editorial Laia. Barcelona. pp. 179-193
3. BERTAUX, D. (1980). “El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades”. **Cuadernos Internacionales de Sociología**. PUF. Paris. Pp.197-225. (Traducción de Beatriz Borjas).
4. BOZO, A. J. (2006). **“Consideraciones sobre la investigación científica universitaria”**. Universidad del Zulia. Maracaibo.
5. BRICEÑO-LEON, R. (2002) Para Comprender la Violencia. En: Briceño-León y Pérez Perdomo (Compiladores) **“Morir en Caracas, Violencia y Ciudadanía en Venezuela”**. UCV. Caracas.
6. BURR, V. (1995). Introducción al Construccinismo Social en: ARMENTA, J. **“Poder Personal y Psicoterapia: Una Visión Narrativa Centrada en la Persona”**.
7. CHACON, R. (1996). “Las publicaciones periódicas especializadas: Una reflexión liminal”. **Fermentum**. Año 6, n° 15. Mérida, Venezuela.
8. DURKHEM, E. (1987). **“Las Reglas del Método Sociológico”**. Editorial Schapire. Buenos Aires.

9. FAUCHEUX, C. y MOSCOVICI, S. (1979) *“Estudios sobre la creatividad de los grupos: tareas, estructura de las comunicaciones y éxito”*. En BOUDON, R. Y LAZARSFELD, P. **Metodología de las Ciencias Sociales**. Editorial Laia. Barcelona. pp 285-290
10. FUENTES DIAZ, A (2001). **“Linchamientos en México”**. Ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Antigua, Guatemala.
11. HAN CHEN, P. (1998) “Los Linchamientos en el Estado de Derecho Venezolano” (1995-1996). **Capítulo Criminológico**. Vol. 26.
12. JICK, T.D. (1983). “Mixing Qualitative and Quantitative Método”. En VAN MAONEN J. Ed. **“Qualitative Methodology”**. Sage Pub. Beverly Hills pp. 117 - 134.
13. KUHM, T. (1975) **“La estructura de las revoluciones científicas”**. Fondo de Cultura Económica. México
14. LAZARSFELD, P. (1979) “De los conceptos a los índices empíricos”, En BOUDON, R. Y LAZARSFELD, P. **Metodología de las Ciencias Sociales**. Editorial Laia. Barcelona. pp. 35-46
15. LEGALL, D. (1988). “Los Relatos de Vida: aproximarse a lo social desde la práctica”. En DESLAVRIESRS, J-P. (Dir.). **Les Méthodes de la recherche qualitative**. Presses de L’Universite de Québec. pp. 35-48. (Traducido por Madeleine Richer).
16. LODEIROS, C., DE DONATO, M. y MONGE-NÁJERA, J. (2002) **“Manual práctico de redacción y crítica de Artículos Científicos”**. Universidad de Oriente. Cumaná, Venezuela.

17. LORIA DIAZ, E. (Editor) (1999). “**Los dilemas de las revistas académicas mexicanas**”. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
18. MAYNTZ, R.; HOLM, K. y HUBNER, P. (1980) “**Introducción a los métodos de la sociología empírica**”. Alianza Editorial. Madrid.
19. MARCHIORI, H. (1984). “**La Víctima del Delito**”. Edit Marcos Lerner. Córdoba. Argentina.
20. MARTÍNEZ, M. (1991). “**La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación**”. Litexsa Venezolana, Caracas.
21. MARTÍNEZ, M. (1994). "La Investigación Interdisciplinaria". **Argos** No. 19. Caracas. pp. 143 - 156.
22. MARI-MUTT, J. A. (2001) “**Manual de Redacción Científica**”. Caribbeam Journal of Science. N° 3. San Juan, Puerro Rico.
23. MENDEZ, E. (2000) “**Gerencia Académica**”. EDILUZ. Maracaibo.
24. MICHELAT, G. (1975). “Sobre la Utilización de la Entrevista no Directiva en Sociología”. **Revista Francesa de Sociología**. Volumen XVI, N° 2. Paria. pp. 221-242.
25. MINAYO, M. (1993). “**O Desafio Do Conocimiento**”. Hucitec-Abrasco, Sao Paulo.
26. MONSIVAIS, C. (2001). En red, disponible en: **[http// WWW.mx/boletín/bdboletín/2001_137. htm](http://WWW.mx/boletín/bdboletín/2001_137.htm)**). Consultado el 26/01/2002.
27. PADRON, J. (2005). “**El problema de organizar la investigación universitaria**”. Dirección de Postgrado UNESR. Caracas.

28. PADUA, J. (1987) **“Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales”**. Fondo de Cultura Económica. México.
29. POIRIER, J.; CLAPIER-VALLADON, S. y RAYBAUT (1983). **"Les Recites de vie, Theorie et pratique"**. PUF. Paris (Traducido por Madeleine Richer).
30. PONS, Y. (1993) **“Programación de la Investigación Social”**. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
31. POPPER, K. (1971). **“La lógica de la Investigación Científica”**. Tecnos. Madrid.
32. ROMERO SALAZAR, A. (1991). **“El nuevo Rostro del Autoritarismo en la Escuela”**. EDILUZ. Maracaibo
33. ROMERO SALAZAR, A; RUJANO, R. Y DEL NOGAL; A. (2002). “Control Social: Nuevas Realidades, Nuevos Enfoques”. **Espacio Abierto**. Vol.11, N° 4.
34. ROMERO SALAZAR, A. (2002). “Espacio Abierto: La contribución a la sistematización del pensamiento social en un marco de restricciones Académicas”. **Espacio Abierto**. Vol. 11, N° 2.
35. ROSSMAN, G. B. y WILSON, B. L. (1985). “Numbers and Words. Combining Quantitative and Qualitative Methods”. En **Evaluation Review**. Volumen 9. No. 5 pp. 627 - 643.
36. SILVA MICHELENA; J. A. (1970) **“Crisis de la Democracia”**. Cendes-UCV, Caracas.
37. STOUFFER, S. (1979) “Construcción de una medida de la tolerancia” En BOUDON, R. Y LAZARSELD, P. **Metodología de las Ciencias Sociales**. Editorial Laia. Barcelona. pp. 167-177

38. UNESCO (2007) **“Recomendaciones respecto a las definiciones, clasificaciones y tabulaciones relativas a edición de libros y publicaciones periódicas”**. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13068&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html
39. VALDERRAMA, J. O. (2001). **“Impacto e Indización de Revistas Científicas y Tecnológicas”**. Jornadas de Discusión sobre la Gestión de las Revistas Científicas Arbitradas. Universidad del Zulia. Maracaibo
40. VILAS, C. (2001). “(In) justicia por mano propia: Linchamientos en el México Contemporáneo”. **Revista Mexicana de Sociología** N° 1. Vol. LXIII pp.-131-159
41. WRIGTH MILLS, C. (1975). **“La imaginación Sociológica”**. Fondo de Cultura Económica. México.

EL AUTOR

ALEXIS ROMERO SALAZAR.

Sociólogo venezolano (Universidad del Zulia, 1984); M. Sc. en Sociología del Desarrollo (Universidad del Zulia, 1987); Doctor en Ciencias del Desarrollo (CENDES. Universidad Central de Venezuela, 2002). Profesor Titular -jubilado- de la Universidad del Zulia, adscrito al Instituto de Criminología, Director de la Línea de Investigación “*Violencia y Sociedad*”.

Desde 1982, ininterrumpida actividad de investigación, iniciada como Auxiliar, pasando por Asistente, Co-investigador, Responsable de Proyecto, Jefe de Programa de Investigación, Jefe de Línea, hasta llegar a Director de Centro de Investigación.

A lo largo de esa trayectoria ha dirigido 4 Líneas con 6 Programas de Investigación; ejecutando 18 Proyectos financiados por distintos organismos nacionales e internacionales. Ha desarrollado proyectos conjuntos con la UCV/Lacso y con la Universidad de Caen (Francia). Ha conducido 7 Talleres de Grado en la Escuelas de Sociología y Trabajo Social de la Universidad del Zulia. Tutor de 10 tesis de maestría -5 de universidades francesas- y 29 de PRE-grado.

Ha publicado los libros:

-“*El Nuevo Rostro del Autoritarismo en la Escuela*” (1991) EDILUZ. Maracaibo; Venezuela.

“*Los Rigores de la Urgencia: El Trabajo de los Menores en la Calle*”(1993) Ediciones Contextos. Maracaibo, Venezuela.

-“*La Sociología Venezolana Hoy*”-Editor- (2001) Asociación Venezolana de Sociología. Caracas, Venezuela.

-“*Venezuela: Horizonte Democrático para el Siglo XXI*”-Editor- (2003) Insumisos Latinoamericanos/México

-“*Después de Providencia. Acción Médica, Percepciones y Conocimientos acerca de la Lepra*” (2004) Ediciones Contextos. Maracaibo, Venezuela.

-“*Peor el Remedio...La Violencia Delincuencial y el Impacto de las Respuestas de la Población en la Convivencia Ciudadana*” (2007). Ediciones ELALEPH. Buenos Aires, Argentina

Editó desde 1992 hasta 1997 el “*Anuario acerca de la Investigación Social*”. Tiene 48 publicaciones entre artículos en revistas y capítulos en libros arbitrados.

Ha presentado su trabajo en 22 eventos de carácter internacional y en más de 50 congresos nacionales.

Editor de *Espacio Abierto*, *Cuaderno Venezolano de Sociología* y miembro de los comités asesores de 15 revistas nacionales e internacionales.

Acreditado en el PPI desde 1991. N° 65.